

# Diario de Valencia

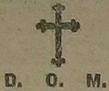
Año XIV

Oficinas: Trinquete Caballeros, 14

Miércoles 9 Abril de 1924

Teléfono 681.—Apartado 122

Núm. 4.447



## Don Salvador Noguera Llopes

Que falleció en la ciudad de Sagunto el 13 de Marzo de 1924

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Rosario Ballester, hija Rosarito, padres don Salvador y doña Ramona, hermanos doña Ramona, doña Amparo, don José (Cura arcipreste) y don Pedro, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la Misa de «Requiem» que se celebrará el día 10 de Abril en la parroquia de Santa María, de Sagunto, a las nueve de la mañana.

El excelentísimo señor Arzobispo de Valencia y los ilustrísimos señores Obispos de Vich y Segorbe, han concedido 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

## En defensa de la economía valenciana

El término del "modus vivendi" con Alemania y la cuestión de los coeficientes.—Cataluña y Vizcaya, contra la agricultura levantina.—Los posibles peligros de ruptura con Alemania y nuestra organización para la defensa de nuestro tesoro

El 31 de Mayo próximo termina la prórroga concertada entre Alemania y España para el "modus vivendi" arancelario, y todos los exportadores levantinos viven siempre confiados en su propia suerte, dispuestos a poner el grito en el cielo cuando se desencadene la tormenta, pero arrastrando mientras tanto su característica pasividad, en espera del milagro oportuno que les sacará de apuros.

¿Qué quiere decir esa fecha? Sentidamente, que entraremos en un régimen de lucha de tarifas aduaneras que ha de ser mortal para nuestra riqueza.

A nadie se le oculta la importancia que el mercado alemán tiene para la exportación frutera. No sólo los toros que se hacen directamente a los puertos de Hamburgo y Bremen, sino también una gran parte de la fruta que se manda a Rotterdam y Amsterdam, es transportada por el Rin a los mercados de Westfalia, Colonia y el Palatinado. El colapso sufrido por nuestra exportación después de la guerra, por las restricciones gubernamentales y por la depreciación del marco, se había podido ir salvando gracias—en honor de la verdad y para rubor nuestro sea dicho—a las gestiones de los corredores de frutas alemanes que integran el Fruchthof, hasta llegar a la conquista alcanzada en Noviembre último, de liquidar las ventas en libras esterlinas; y que el desarrollo iniciado en esta temporada es motivo más que halagüeño para llegar a prosperas realidades, pruébanlo los datos estadísticos recogidos de los embarques hechos en el curso de la temporada.

Desde el 24 de Noviembre último se han exportado por los puertos de Castellón, Burriana, Valencia, Gandía y Cartagena alrededor de un millón 250.000 cajas, que, cotizadas al precio medio de doce chelines y medio, representan veintiséis millones de pesetas, a cuya cifra hay que añadir unos seis millones de pesetas que representa el valor de las 300.000 cajas que seguramente han llegado al mercado alemán por los puertos de Holanda, Bélgica y hasta de Inglaterra. Es decir, que sólo este año se exportarán a Alemania, contando toda la temporada, sobre 45 millones de pesetas, habiéndose dado el caso curioso de que en la semana del 20 al 27 de Enero último las salidas para Hamburgo fueron de 5.428 cajas y 146.345 medias cajas, mientras que las embarcadas para todos los puertos del Reino Unido fueron 6.725 cajas y 105.093 medias.

Si el volumen de riqueza que nuestra exportación frutera supone añada los muchos millones que representan los caldos embarcados en esta temporada desde Tarragona, Valencia y Alicante, que se cifran alrededor de 80.000 hectolitros, y la enorme cantidad de mineral que desde Sagunto, Mazarrón, Huelva y Bilbao va a la siderurgia alemana, podréis colegir el cuidado exquisito con que debemos asegurar nuestro comercio con Alemania.

Pues bien; esa necesidad de encauzar y desarrollar nuestra exportación hacia Alemania para que lle-

supone el perjuicio de una restricción a la libertad de comercio, base esencial de toda negociación de Tratados. Cabría su mantenimiento en el supuesto de que las manufacturas alemanas se produjeran y vendieran sobre el patrón monetario del marco papel que les diese una valoración irrisoria en países en los que la divisa conserva su cotización corriente.

Hoy día, sólo con aviesa mala fe puede sostenerse que en Alemania se basa la producción y el comercio sobre el marco papel. La industria alemana ha de pagar las materias primas en dólares, libras o pesetas, y vende sus manufacturas en la misma moneda; nuestras naranjas se liquidan en libras, y lo mismo sucede con los otros productos de nuestra exportación: vinos, arceces, plátanos, corcho, etc. Aún más; desde la implantación del marco oro, el costo de la vida en Alemania ha aumentado de tal manera, que su tipo es superior al de la vida en España y sólo comparable al de los Estados Unidos, teniendo en cuenta que un marco oro equivale a 1'95 pesetas.

Si eso es así, como lo es, resulta insensato pretender el mantenimiento del coeficiente por causa de la baratura de fábrica, que constituiría por sí misma el "dumping" más eficaz.

Naturalmente, nuestra obstinación ha de levantar represalias de parte de los alemanes. Ya la prensa alemana dice que el 18 del pasado mes se reunieron en Essen los siderúrgicos que emplean nuestros minerales, mostrándose muy decididos a no comprar la materia prima en España, proveyéndose en Suecia o Argelia. Según autorizados informes que recibo, lo mismo harán con nuestras frutas, nuestros caldos y nuestros arceces, y si la amenaza se cumpliera, ¿cuál no sería la desdichada suerte que cabría a toda la riqueza exportiva mediterránea? Reflexionemos sobre esto y obremos en consecuencia. Para todo el litoral mediterráneo, la supresión o mantenimiento del coeficiente es un dilema de vida o muerte.

Silfoso.

## Sesión del Ayuntamiento

Constitución del nuevo Ayuntamiento.—Los concejales corporativos toman posesión.—Reelección del alcalde y siete tenientes de alcalde.—Elección de tres nuevos tenientes, los diez suplentes, y los cinco concejales jurados y sus suplentes.—Deberes de los tenientes de alcalde.

A las siete de la tarde de ayer, y bajo la presidencia del alcalde, general Avilés, se declaró abierta la sesión extraordinaria, dedicada, conforme a lo prescrito por el nuevo Estatuto municipal, a constituir el Ayuntamiento, imprimiendo en el anterior las reformas prescritas por la antecitada disposición legal.

Leída y aprobada que fué el acta de la anterior, el secretario, señor Jiménez Valdivieso, ordenó la lectura de la comunicación del señor gobernador civil designando a los dieciséis concejales corporativos, y en la que se manifiesta que el número de los electivos queda reducido a cuarenta y ocho, por fallecimiento del señor Monforte y cese del señor Lajara.

Acto seguido hacen su entrada en el salón los dieciséis concejales corporativos, y después de manifestar el general Avilés que queda constituido el Ayuntamiento, lee el secretario los artículos del Estatuto que hacen referencia a la constitución del Ayuntamiento.

El general Avilés deja la presidencia, que pasa a ocupar el señor Martorell, como concejal de más edad. Después de breve exhortación del señor Oliag, queda reelegido alcalde por aclamación el general Avilés.

Este agradece el rasgo de la Corporación, que dice no estimar como premio a sus cualidades y méritos. Añade que, a cambio de esto, no puede hacer otra oferta que la de su voluntad, celo e inteligencia al servicio de los intereses valencianos, y que entiende que el Ayuntamiento, tal como ahora acaba de constituirse, representa a todos los sectores de la vida ciudadana.

Tengo que agradecer a ustedes—dice el general Avilés—el sacrificio que han hecho de sus intereses particulares, que han superado a los generales que afectan a Valencia. Después de esto, sólo espero que todos, sin diferencias que enerven nuestra acción, laboremos por y para la ciudad.

Terminó el general Avilés dando la más cordial bienvenida a los nuevos concejales.

Después usaron brevemente de la palabra los señores Sarthou y Puchades, para dar gracias al al-

calde por sus frases de bienvenida y ofrecerle, en nombre de sus compañeros, la más entusiasta de las colaboraciones.

Acto seguido, y por aclamación también, quedan confirmados en sus cargos los siete tenientes de alcalde, y por unanimidad son elegidos, en sustitución de los señores marqueses de Llanera y Martorell y conde de Zanon, dimiutidos, don José Antonio Noguera, don Francisco Torrén y don Rosario Martínez.

Procedió luego a elegir los diez concejales sustitutos de los tenientes de alcalde. Quedaron designados: don José Berruero, por cuarenta votos; don Manuel Peris, por 38; don Fernando Sancho, por 30; don Luis Guasp, por 35; don Luis Miralles, por 34; don Francisco Montesinos Checa, por 33; don Manuel Puchades (corporativo), por 26; don Francisco Romeu, por 23; don Rafael Cort, por 21, y don José Medrano, por 18.

Después fueron elegidos los cinco concejales jurados: don Félix Blanch, por 34 votos; don Joaquín Adrián de la Fuente, por 33; don Manuel Duato Sales, por 32; don Enrique Barberá Aiza, por 22, y don Andrés Piñó Alegret, por 21.

Suplentes de éstos: don Jesús Coróns Escrich, por 34 votos; don Alfonso Pastor Domingo, por 33; don Felipe Gil Jimeno, por 32; don José Hueso Martí, por 22, y don Efrén Alexandre, por 21.

Por último, el señor Jiménez Valdivieso leyó la misión futura que, por delegación de la Alcaldía, con arreglo al Estatuto, corresponde a cada uno de los diez tenientes de alcalde.

Es como sigue: Primer teniente de alcalde, señor Oliag, Instrucción pública; segundo, señor Martorell, Pavimentado, Alcantarillado y Ordenanzas municipales; tercero, señor Maiques, Propiedades del Ayuntamiento y Construcción de nuevas escuelas; cuarto, señor Baeza, Subsistencias; quinto, señor Payá, Caminos; sexto, señor Verdeguer, Nuevos arbitrios; séptimo, señor Tarrn, Limpieza y Policía urbana; octavo, señor Noguera, Obras y Reformas urbanas; noveno, señor Torrén, Beneficencia, y décimo, señor Martínez (don Rosario), Personal y Organización de oficinas.

La sesión terminó a las ocho.

## Gobierno civil

Ejemplares del Estatuto municipal

En el Gobierno civil se recibió ayer tarde un cajón que contenía cuatrocientos ejemplares del nuevo Estatuto municipal.

La constitución de Ayuntamientos

El comandante señor Fornis, en ausencia del señor general gobernador civil, nos manifestó anoche que, según telegramas recibidos, se había constituido la casi totalidad de los Ayuntamientos en las poblaciones cabeza de partido judicial, a pesar de haberse prorrogado hasta el 30 del corriente mes el plazo para la constitución de las Corporaciones municipales con arreglo al nuevo Estatuto.

Los operadores de cine

En el Gobierno civil se nos entregó anoche la siguiente nota:

«El tribunal de exámenes de operadores cinematográficos, ha acordado designar el local del teatro Principal, de esta capital, para celebrar los mismos, los cuales darán comienzo el día 10 del actual, a las 16'30 horas, debiéndose presentar ante el mismo para sufrir el correspondiente examen, los señores siguientes, que figuran en la lista de opositores con el número que se indica:»

1, don Antonio Martínez Juan; 2, don Eduardo Serrano Torres; 3, don Emilio Ortiz Balaguer; 4, don Alfredo Llop Puchades; 5, don Enrique Martínez Ugalde; 6, don Baltasar Andrés Traver; 7, don Amelio Lluquet Garrido; 8, don Bautista Cremades Escribuela; 9, don José Muñoz Ferrí, y 10, don Pedro Jiménez Andrés.»

Cédulas

Habiendo remitido el arrendatario del impuesto de cédulas personales el padrón correspondiente al año actual, queda expuesto al público, por término de 15 días hábiles, en el negociado de la Secretaría municipal, en las horas de 12 a 14.

## Instituto Provincial de Higiene

Guillem de Castro, 22

Con motivo de la enorme demanda de vacuna antivariolosa de toda la provincia, para cumplir el bando del Gobierno civil, este Centro ha improvisado una sobreproducción de la misma tan grande como ha sido posible. La dificultad con que tropieza para encontrar terneras (hembras de unos seis meses) obliga a este Centro a rogar que se le dirijan ofertas de las mismas.

Overland: No compre usted coche de esta marca sin consultar precios a MORENO HERMANOS Pascual y Genís, 14.—VALENCIA



## D.ª Concepción Pérez y Pascual

VIUDA DE PELLEJERO

Que falleció el 10 de Abril de 1919

R. I. P.

Sus hijos, nieta e hija política, ruegan a los parientes y amigos la asistencia a dicho acto.

## Ayuntamiento

Para las alusiones de un señor jardinero

Ayer fué breve la charla que mantuvimos con el general Avilés. Había de acudir al despacho del gobernador, y por eso apenas si nos pudo dedicar unos minutos.

Me extraña en gran manera—dijonos, sin embargo—que hayan omitido ustedes lo más importante de lo que ayer les dije. Es lo relativo a un señor Llopes, que insiste desde un periódico en forma demasiado tenaz, en que no puede aceptar determinada misión sobre la reforma de los jardines de Valencia. Está bien seguro ese señor y todo el mundo, de que sus palabras no son más que pura fantasía, puesto que nunca le designé para comisión alguna, entre otras razones, porque no tengo el gusto de conocerle. Hay, aparte esto, que el señor Peris, actual director de Paseos, cumple a maravilla su misión, y no tengo por qué desautorizarle, designando para algo que sea de su competencia, ni a ese señor Llopes ni a nadie. ¿Que el nombre de éste ha sonado con motivo del arreglo del Parque Castellar? Bien; mas fué porque de él me hablaron las noristas, proponiendo que arreglara los macizos adecuándolos a los quioscos que en breve se instalarán, y a mí esto no me pareció mal, habida cuenta del trabajo abrumador que sobre el señor Peris pesa en los Vi-veros.

Y ven cómo el asunto no tiene la importancia que dicho jardinero quiere darle.

## Lo de la electricidad, soñacionado

Después de la sesión celebrada ayer tarde nos dijo el general Avilés que por la mañana había celebrado una reunión con los representantes de las Compañías de electricidad, resultando de ésta haber llegado a un completo acuerdo en lo que atañe al problema que durante seis meses ha venido manteniendo la atención de la Alcaldía.

## Exposición de los presupuestos

A los efectos de lo dispuesto en el artículo segundo de la real orden de 27 de Junio de 1923, quedan expuestos al público, por término de 15 días, en la sección de Hacienda de la secretaría del Ayuntamiento, los presupuestos prorrogados de ingresos y gastos de la capital y el de ensanche, primera y segunda zona, para los meses de Abril, Mayo y Junio de 1924.

Durante el expresado plazo podrán formularse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Valencia 7 de Abril de 1924.—El alcalde, Avilés.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, los cuales podrán presentar ante esta Alcaldía, durante dicho plazo, que empieza a contarse desde el día en que se inserte este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia, las reclamaciones que estimen pertinentes contra dicho padrón.

Valencia 8 de Abril de 1924.—El alcalde, Avilés.

## Recadación de ayer

Por arbitrio de carnes: Matadero general, 5.205'63 pesetas. Matadero del Grao, 374'63. Matadero del Cabañal, 288'78. Matadero de Benimámet, 3. Estaciones sanitarias, 1.111'46. Por análisis y examen de substancias, 410'49. Por circulación rodada, 625. Por arbitrios extraordinarios, 399'05. Por Bebidas, 4.186'60. Total, 12.604'64 pesetas.

## La corrida de la Prensa

Hoy serán expuestas en los escaparates de los principales comercios de Valencia las fotografías de los toros de Concha y Sierra que se han de lidiar en la corrida de la Asociación el próximo domingo.

El fotógrafo Barberá Masip ha realizado un trabajo digno de su fama.

He aquí la reseña de dichos toros: Número 6, «Pitillero», negro; número 16, «Raspillero», negro entrepelao; número 58, «Mayoral», negro entrepelao; número 72, «Mantecoso», negro entrepelao; número 128, «Pregonero», cárdeno salpicado; número 131, «Nazareno», cárdeno salpicado.

La comisión organizadora de la corrida está verdaderamente abrumada con las demandas que se le hacen de localidades y entradas para el espectáculo; pero no puede servir, porque está acordado que únicamente se reciban en las oficinas de la Plaza, a cuyo fin, los días 10 y 11, de tres y media a seis y media de la tarde, estarán abiertas dichas oficinas.

Los días 11 y 12, a las mismas horas, se permitirá la entrada en el circo tauromáutico para que los aficionados puedan ver los toros desde los balconillos.

El sábado 12, a las seis y media de la tarde, se disparará una traca desde la plaza de la Reina hasta la de Toros; dicha traca disparará truenos y cien tikets, canjeables por entradas de toros para la corrida. Dichos tikets no serán válidos si no se canjean el mismo día en las oficinas de la Plaza.

Tremos dando cuenta oportunamente de otras novedades de este espectáculo tauromáutico, que, a juzgar por los síntomas, va a ser el más importante de la temporada.

## Facultad de Derecho

Cursillo de conferencias administrativas

El catedrático de Derecho administrativo don Luis Jordana de Pozas continuará hoy miércoles, día 9 del corriente mes, el cursillo de conferencias de divulgación acerca de «El nuevo Derecho municipal».

En esta conferencia, que es la quinta de la serie, desarrollará el siguiente tema: «Situación del Municipio respecto del Estado. El alcalde en cuanto delegado del Gobierno. El régimen de tutela».

El acto es público y tendrá lugar, como los anteriores, en el aula número 8 de la Universidad.

## Apertura importante

BAR JARQUE

SABADO 12, a las 23'50 P. Luis Vives (detrás de El Aguila)

En la Casa del Estudiante

Conferencia del señor Puigdollers

Ayer tarde dió su anunciada conferencia, sobre el tema «La Confederación de Trabajadores intelectuales», el catedrático de Derecho Natural don Mariano Puigdollers. El tema, muy nuevo e interesantísimo, fué brillantemente desarrollado por el conferenciante. Habló de las corrientes para formar una asociación de trabajadores intelectuales en las Etapas Media y Moderna. Glosó sentencias del Tribunal del Sena y la ley de Waldeck Rousseau de 1884, que frente a la ley de Chapelier reconocen el derecho de reivindicación para las profesiones liberales. Habló luego del impulso que ha tomado esta idea en la post-guerra, impulso que culminó en la admirable y potente organización que existe en Francia desde el 8 de Marzo de 1920. Para dar idea de la pujanza de este nuevo organismo basta citar la cifra de asociados alcanzada a los dos años de su fundación: más de un millón. Expone las causas que motivan este deseo de unión entre los intelectuales y cita ejemplos verdaderamente vergonzosos, como el siguiente: En Madrid hay un ingeniero de Minas (número 2 de su promoción) que percibe 750 pesetas diarias de sueldo, mientras que personas que trabajan a sus órdenes cobran 12 y 14 pesetas. Enumeró a continuación los medios eficaces para conseguir el reconocimiento de los derechos de los trabajadores intelectuales y que han dado excelentes resultados en el extranjero. Terminó el señor Puigdollers su brillante conferencia con párrafos de aliento a los escolares que le escuchaban, y fué objeto de una cariñosa ovación al descender de la tribuna, por parte del auditorio, que le escuchó complacido los cinco cuartos de hora que duró tan amena disertación. En el estrado tomaron asiento los catedráticos señores Gestoso, Cabrera, Castán marqués de Lozoya y Gómez González.

SEÑORAS

El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del

Dr. Valley

Usarlas por higiene y para evitar contagios.

LAMPARAS \* BRONCES

Zaragozá y Cebriá

EXPOSICION EN LA FABRICA Juan de Mena, 17 y 19



MADRES, tendréis mucha leche tomando Rob-Vida Miret

No es más que una horchata del jugo de plantas lecheras que comen instintivamente los mamíferos cuando tienen necesidad de lactar. En el EMBARAZO, Rob-Vida número 1, combate la albuminuria, dolores, vómitos y molestias propios del estado; desarrolla y fortifica el feto, tonifica a la madre y predispone para un parto feliz y leche abundante. En la LACTANCIA, Rob-Vida número 2, aumenta la cantidad de leche, la enriquece en caseína y manteca y repara a la madre del desgaste que sufre por la lactancia.

De venta, en todas las farmacias. Autor: doctor Miret - Plaza Comercial, 9 Barcelona

Ismael Blat

Nuevo pintor valenciano

Adviértase en los comienzos de muchos de los grandes artistas valencianos un esfuerzo muy laudable. Vese en ellos dos manos fuertes que los guían y aupán, y son la mano del carácter y la mano del arte. Si una de ellas se cerrase y cayese en huelga, el fracaso sería seguro; con las dos, poderosas, vibrantes y obedientes a la exaltación artística surge después la garrida del genio, cuya huella ya no se borra. Así ocurrió con Sorolla, con Pinazo y con Muñoz Degraín. Así parece bosquejarse en el prólogo de la vida artística de Ismael Blat. Es un joven estudioso, perseverante, aconsonado, como dicen los americanos, lleno de fe, no en su trabajo, sino en el trabajo codicioso de lecturas y conversaciones de arte, obsesionado siempre por el color, por la luz y la factura. Vese en él claramente que la vida lo aprenda, que las horas le resuman breves y los días muy cortos; vese en él, y eso que es casi un niño, la convicción de Zuloaga, cuando un día me dijo que podía asegurar que aún no había pintado un cuadro y que la vida era corta para aprender a pintar. Su obsesión por todo lo que se relaciona con la pintura, recuerda también al gran pintor francés Ingres, cuando, teniendo 80 años de edad, encontró a varios discípulos muy de mañana, y como éstos le preguntasen adónde iba tan temprano, les contestó que iba a aprender a dibujar. Dibujo, color, técnica y luz son los cuatro problemas que, reunidos, hacen corta una vida para resolverlos, según Ignacio Zuloaga y Juan Ingres. Ismael Blat es casi un niño; pero en cuanto a carácter, se ve que es de la misma madera del patriarca de los pintores españoles, de Muñoz Degraín, que a los 15 años se fué a pie de Valencia a Roma, con solo unas monedas en el bolsillo, para aprender a pintar. Ismael también iría si lo creyese necesario. En la casa de muebles de Liern, de la calle de la Paz, expone el joven pintor un retrato magnífico de Manuel González Martí. No era cosa fácil, ciertamente, el hacer un buen retrato de este artista, cuya personalidad se ha desarrollado como caricaturista, como escritor de investigaciones artísticas, como ceramista y como profesor de Dibujo, y cuyo carácter se marca en una débil sonrisa. Había que pintar esa psicología y esa personalidad, y el pintor Blat lo consiguió en una obra preciosa de color, de ambiente y de composición. Tanto los muebles como los libros, como los platos y objetos de cerámica, como el polvo que acompaña a esos queridos compañeros del buen bibliófilo y del amante de las cosas viejas, hijas del arte antiguo, están primorosamente pin-

tados con una sencillez y una resolución magistrales. La cabeza del retrato, de gran dificultad, por la variedad de tonos que hay en su carne, y la mano izquierda, que sujeta el libro antiguo, están muy bien estudiadas e interpretadas. El arte valenciano es el más regional de todos los de España; es el que se mantiene más ajeno a todo alarde modernista; es el más puro entre las artes hijas de un suelo y de una luz; es una especie de contrapeso o de freno que tiende al equilibrio en la espiritualidad de las artes plásticas de España, a las cuales empieza a aportar su concurso este nuevo pintor valenciano. El retrato a que vengo aludiendo tiene alardes que van más allá de las promesas, y por esto hay que felicitar al pintor, diciéndole: «Con tu talento y tu amor al estudio, y llevando por lema el simplismo, vé por el mundo y vuelve después a tu tierra, que, honrándola, te honrará». Leopoldo Basa, Valencia, Abril 1924.

Primer Congreso Nacional de Educación Católica

Al acercarse la fecha del Congreso se evidencia el entusiasmo que ha despertado. La delegación diocesana envió ayer a Madrid nuevas listas de adhesiones que hacen ya llegar el número a 468. El excelentísimo señor Arzobispo ha dirigido una carta al Cabildo de Párrocos de la capital y a la dirección de los principales establecimientos de educación para que se organicen solemnes Comuniones generales en los días del Congreso (21 al 26), pidiendo a Dios bendiga y dé eficacia a sus deliberaciones.

Movimiento de población

8 de Abril. Nacimientos, 13; Defunciones, 13; Joaquín Navarro Pardo, de 52 años, de hemorragia cerebral. Encarnación Castellano Huercio, de 54 años, de apendicitis. Matilde Montó Gilabert, de 34 años, de pulmonía. Matilde Pérez Pellicer, de 48 años, de oclusión intestinal. Francisca Catalina Estela, de 64 años, de melitís crónica. Francisco Sanchis Busco, de 27 años, de meningitis. Teresa Fabra Nicolau, de 75 años, de arterioesclerosis. Pedro Gimeno Herráez, de 37 años, de destrucción de la substancia cerebral. Emilia Blanc Terrades, de 30 años, de bronquitis crónica. María Nacher Corral, de 27 años, de bronconeumonía. Juan Baubista Busó Vives, de 73 años, de hemorragia. Ángela Roselló Ramón, de 43 años, de hepatitis. José Tarazona Bayona, de 31 años, de choque traumático.

OBSEQUIO DE LA Sociedad Nestlé

Contra envío de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas al bote de nuestra Marina Lactada Nestlé, se regalará una preciosa muñeca y un bono numerado para el sorteo de una muñeca de gran tamaño. Este sorteo se efectuará entre cada cien participantes. Las etiquetas pueden presentarse al canje en las oficinas de la AGENCIA NESTLÉ, Pi y Margall, 64, VALENCIA. Los clientes que no residan en Valencia deberán enviar las etiquetas a la SOCIEDAD NESTLÉ, A. E. P. A., Gran Vía Layetana, 41.—Barcelona.



Casa Garin

FUNDADA EN 1820 Apartada, 64 VALENCIA

Diario religioso SANTORAL

De hoy. — Santos Marcelo, Obispo; María Cleofé, viuda, y Casilda, virgen. Ayuno sin abstinencia. Indulgencia por la Bula de Cruzada. El oficio y la Misa son de la feria cuarta, con rito simple y color morado. No se pueden celebrar Misas rezadas de «Requiem». De mañana.—Santos Daniel, y Ezequiel, profeta; Macario, Obispo; Apolonio, Presbítero, y Terencio y Pompeyo, mártires. Indulgencia por la Bula de Cruzada. El oficio y la Misa son de la feria quinta, con rito simple y color morado. No se pueden celebrar Misas rezadas de «Requiem».

CULTOS

Guarenta Horas.—Terminan en la iglesia del convento de San Julián y Santa Basilisa (calle de Sagunto). Se descubre a las cinco y media y reserva a las siete de la tarde. Mañana principiarán en la iglesia del convento de Nuestra Señora al Pie de la Cruz. Se descubrirá a las seis. Adoración Nocturna.—Turno de Santo Tomás de Aquino. Corte de María.—Nuestra Señora del Coro, en la Catedral. A Jesús Sacramentado.—Jueves eucarísticos. Mañana, en San Juan y San Vicente, a las seis y media y a las ocho, Misa de Comunión, y a las cinco de la tarde Hora santa. En la parroquia de los Santos Juanes, a las siete y media, Misa de Comunión, y por la tarde, a las seis, Hora santa dirigida por el doctor don Vicente R. Sella. En San Nicolás, a las diez, Misa de Renovación, y por la tarde, a las cuatro, Hora santa. En el Pilar y San Lorenzo, a las siete, Misa de Comunión, y por la tarde, a las cinco y media, Hora santa dirigida por el Coadjutor don José Francisco Lucas. En Santa Cruz, a las siete y media, Misa de Comunión, y a las seis de la tarde, Hora santa. En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete y media, Misa de Comunión, y por la tarde, a las cinco, Hora santa. A la Virgen de los Dolores.—Noventa y tres. Continúa en la parroquia de San Miguel y San Sebastián durante la Misa de las siete y media. Septenarios. Continúan: en San Bartolomé, a las cinco y media de la tarde, con sermón a cargo del muy ilustre señor doctor don Pascual Llopis, Canónigo de la Metropolitana. En la parroquia de San Martín, a las seis de la tarde, solemnisimo ejercicio, en que predicará el reverendo Padre Enrique García, Mercedario. En la de los Santos Juanes, a las siete y media, con plática por el señor Cura párroco. En la del Salvador y Santa Mónica, a las seis de la tarde, ejercicio con exposición de Su Divina Majestad y sermón a cargo de don Luis Ballester, Capellán del convento de San José y Santa Teresa. En la real capilla del Milagro, a las cinco y media de la tarde, con sermón por don Joaquín Bataller. En la del Santísimo Cristo del Salvador, a las seis y media de la tarde, con sermón a cargo de don Evaristo Falcó Esteve. En la de la Compañía, a las seis de la tarde, con sermón por el Padre Ramón Más, S. J. En la del convento del Pie de la Cruz, a las cinco y media de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad y sermón a cargo de don Ramón Sancho Amat, Capellán de la Comunidad. Predicación cuaresmal.—En la Catedral, a las nueve y tres cuartos, Misa conventual y sermón a cargo de don Evaristo Falcó Esteve, cuaresmero de Santa Cruz. En las parroquias de San Bartolomé, San Martín, San Andrés, Santos Juanes, Santo Tomás, San Esteban y San Nicolás, a las diez, Misa conventual y sermón a cargo de los respectivos cuaresmeros. En las demás parroquias a las seis de la tarde. Vía Crucis.—En la Catedral, a las cuatro de la tarde; en las parroquias, a las seis, y en el Calvario público a las cuatro, a intención de doña Leonor Martí, y a las cinco sermón por don Antonio Martínez Moya.

Colonia de San Vicente

Escuela de Reforma, establecida en Godella. Necesitando esta benéfica institución construir una capilla y talleres-escuela para la educación de los niños y niñas delincuentes y abandonados, solicita una limosna a fin de poder realizar las indicadas obras. El presidente, doctor don Ramón Gómez Ferrer, el secretario, don Mariano Ribera Canizares; el tesorero, don Francisco Tarín Ibáñez. Los donativos pueden enviarse a casa del señor tesorero, calle de Pascual y Genis, 2, principal, quien entregará el correspondiente recibo. La curación de vuestra hernia es segura con el tratamiento SIEGEN. Millares de enfermos curados dan fe. Procedimiento científico, sin resortes ni aceros. Se dan facilidades para el pago de la curación. Gabinete consultorio: Ramón M. Fornas, San Vicente 111.—Valencia

Herniados

La curación de vuestra hernia es segura con el tratamiento SIEGEN. Millares de enfermos curados dan fe. Procedimiento científico, sin resortes ni aceros. Se dan facilidades para el pago de la curación. Gabinete consultorio: Ramón M. Fornas, San Vicente 111.—Valencia

Campeonato de Pelayo

A las 4'15: Puchel de Liria, Messeguer de Sueca y Miró de Valencia, rojos, contra Andrés de Marchalenes, Miñana de Simat y Calvo de Valencia, azules.

SUCESOS

Desgracia. Al intentar cerrar el portón de un vagón cuba, en la estación del Norte, del Grao, un muchacho de 14 años llamado Francisco Serra, ha tenido la desgracia de que le pisara el dedo pulgar de la mano derecha, destruyéndoselo. Ha sido convenientemente asistido en el dispensario del Puerto, por el médico de guardia doctor Durán.

Servicio meteorológico de Levante

8 de Abril. Categoría: M. (Marítima). Régimen: M.-3. Las altas presiones se hallan en pleno Atlántico hacia el NO. de la Península (La Coruña, 759'6 milímetros), y los centros de perturbación atmosférica se hallan: uno, en el Mediterráneo superior, hacia la isla de Córcega; otro, sobre Marruecos, con una presión de 752 milímetros en Melilla, que con el mínimo del Atlántico que aparece al N. de las islas de Madera y el secundario de Levante que va perdiendo importancia, forman las depresiones, cuya influencia deja sentirse en España, produciendo lluvias copiosas hacia el SO. de la Península Ibérica (Lisboa, 68 milímetros), y vientos de diversos rumbos e intensidades. En Levante, llueve en Cuenca en el momento de la observación, y nubosidad general en el resto, y las precipitaciones registradas son: 11 milímetros en Cuenca, 9 en Valencia y Castellón, 6 en Teruel, y lluvia inapreciable en Alicante. Las temperaturas extremas han sido: Valencia, 10 y 10 grados; Alicante, 15 y 9; Cuenca, 10 y 3; Castellón, 14 y 9; Teruel, 10 y 2. Según el Observatorio del Ebro, las velocidades y direcciones del viento, corrientes superiores, son a 250 metros de elevación, dirección N., velocidad 7 m. por segundo; a 500 m., dirección NNO, velocidad 6 m.; a 1.000 m., dirección O., velocidad 3 m.; a 2.000 m., dirección SE., velocidad 3 m.; a 3.000 m., dirección E., velocidad 6 m. Tiempo probable: Tiempo nublado y nebuloso. Tres tarde.—T. Aimer.

Colonia de San Vicente

Escuela de Reforma, establecida en Godella. Necesitando esta benéfica institución construir una capilla y talleres-escuela para la educación de los niños y niñas delincuentes y abandonados, solicita una limosna a fin de poder realizar las indicadas obras. El presidente, doctor don Ramón Gómez Ferrer, el secretario, don Mariano Ribera Canizares; el tesorero, don Francisco Tarín Ibáñez. Los donativos pueden enviarse a casa del señor tesorero, calle de Pascual y Genis, 2, principal, quien entregará el correspondiente recibo. La curación de vuestra hernia es segura con el tratamiento SIEGEN. Millares de enfermos curados dan fe. Procedimiento científico, sin resortes ni aceros. Se dan facilidades para el pago de la curación. Gabinete consultorio: Ramón M. Fornas, San Vicente 111.—Valencia

Herniados

La curación de vuestra hernia es segura con el tratamiento SIEGEN. Millares de enfermos curados dan fe. Procedimiento científico, sin resortes ni aceros. Se dan facilidades para el pago de la curación. Gabinete consultorio: Ramón M. Fornas, San Vicente 111.—Valencia

Campeonato de Pelayo

A las 4'15: Puchel de Liria, Messeguer de Sueca y Miró de Valencia, rojos, contra Andrés de Marchalenes, Miñana de Simat y Calvo de Valencia, azules.

A los mutilados



Piernas artificiales de distintos sistemas y precios, con las cuales se puede trabajar y andar hasta diez kilómetros; el inventor de estas piernas lleva las dos artificiales, demostrando la mejor garantía de su invento. Brazos artificiales de aluminio, semejándose al natural, articulados a voluntad, que permiten escribir, comer, abrocharse la corbata y llevar otros libros de peso. TORCEDURAS DE PIES Y MANOS Y DEL CUERPO, tratamiento mecánico para la corrección y curación de la escoliosis, columna vertebral mal de Pott, parálisis de los miembros, coxalgias, tumores blancos, pies zambos, equino varus y pies planos. Con sólo la molestia de visitar esta clínica, se convencerán de los maravillosos resultados. Folleto y catálogos, gratis. Consultorio: Calle de Don Juan de Austria, número 33. Valencia.—Especialista C. BONILLA.

Teatro Principal

COMPANIA ARGENTINA Rivera-De Rosas Hoy miércoles A las 10 noche ESTRENO de la comedia en tres actos, versión de Julio F. Escobar,

Teatro Princesa

Compañía cómica castellano-valenciana Hoy miércoles 9 de Abril de 1924. ¡Acontecimiento teatral! A las 9'45 noche ESTRENO de la comedia dramática valenciana en tres actos y en verso, del laureado poeta, autor de «Trosos de vida», titulada

TERRES SECANES

Con asistencia de su autor, D. Estanislao Alberola Butaca, 125

CINE Moderno

Hoy, grandioso programa, hoy: ESTRENO de la notable e interesante película en cuatro partes, La ballarina de los pies desahucados. Notable producción alemana. Grandiosa presentación. Artística fotografía. ESTRENO de la comedia en dos partes, La virtud de Virtudes. Completarán sesión otras novedades. 50 cenis. PREFERENCIA, y GRAN. Viernes, película de actualidad: José de Cnaan. Visión artístico-religiosa. Monumental presentación. EDITADA EN ITALIA Y EGIPTO

La batalla

Mañana jueves en Olympia

La batalla

Campo de deportes del España F. C.

Gran acontecimiento futbolístico A las 3 tarde Infantiles A VALENCIA F. C., contra ESPAÑA F. C. Mañana jueves A las 4'30 tarde

Levante F. C. CONTRA ESPAÑA F. C.

(PRIMEROS EQUIPOS) El España, reforzado por los jugadores del Valencia, Llagó, Reyes, Roca y Rino. NOTA. Se reciben encargos en la Sociedad Recreativa «La Saguntina», de 2 a 8 tarde

ROTULOS en AZULEJOS TEJAS planas VALDECABRES MACETAS, PLATOS, MAYOLICA, etc. Cernhierrámicos - Patente Calle Francos Rodríguez, 13

Noticias de Madrid

Prensa oficial

El "Diario de Guerra"
El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" dispone que cese en el cargo de delegado gubernativo de Valverde del Campo (Huelva)...

En los Ministerios PRESIDENCIA

Esta mañana despacharon con el marqués de Estella los encargados de despacho de los Ministerios de Estado, Gobernación, Fomento, Instrucción, Hacienda, Justicia y general Vallespinosa.

Después recibió el marqués de Estella la visita del infante don Alfonso, general Pázos con la comisión revisora de expedientes de quintas de Murcia y Almería...

Esta noche, a las diez, se proyectará en el Ministerio la película de la jura de la bandera en Madrid.

Asistirán todos los generales del Directorio.

Liquidación de débitos

El presidente del Directorio nos ha dicho que en la próxima semana se publicará la liquidación de los débitos de las Diputaciones y los Ayuntamientos al Estado.

Una nota de la Presidencia

A última hora de la tarde han facilitado en la Presidencia una extensa nota, diciendo que en una revista órgano del Casino Militar de Buenos Aires, titulada "El suboficial", se ha publicado un artículo firmado con el pseudónimo de "El cabo primero", original de un soldado del 13 regimiento de Artillería de Buenos Aires.

En este artículo se elogia grandemente al ejército español y refiere los gloriosos episodios de los sucesos de Julio del 21 en Marruecos, especialmente el asedio de Monte Arruit.

Agrega la nota que en justa correspondencia, un cabo del regimiento de San Fernando, destacado en Melilla, ha publicado un artículo en un periódico local, elogiando al ejército de Buenos Aires.

En el Museo de Arte Moderno y en el estudio de Benlliure

El señor Primo de Rivera, con varios generales del Directorio, estuvo esta tarde en el Museo de Arte Moderno para ver el cuadro del pintor señor Moreno Carbonero, titulado "La fundación de Buenos Aires por Mendoza".

Fueron recibidos por el director y altos empleados del Museo, elogiando la labor realizada por el ilustre pintor.

Después marcharon al estudio de Benlliure, examinando detenidamente el monumento para el mausoleo a Josesito.

Los generales felicitaron al artista, el cual les manifestó el propósito de enviar su obra a París, donde será expuesta.

Los generales acogieron con entusiasmo la iniciativa del señor Benlliure.

La hora oficial

Ha sido firmada la anunciada real orden disponiendo que desde el día 10 del corriente se adelanten las horas a las once de la noche en 60 minutos.

El primer sábado del mes de Octubre se restablecerá la hora legal. Se justifica esta medida por la necesidad de acoplarse el horario adoptado por la Sociedad de las Naciones...

El Censo electoral

Asimismo se publicará una orden para que comience la formación del Censo electoral.

La constitución de los Ayuntamientos Prórroga del plazo

Se ha dispuesto que el plazo establecido en la real orden de 29 de Marzo último para la constitución de los Ayuntamientos, entendiéndose prorrogado hasta el 30 de los corrientes, aplicándose únicamente a aquellas Corporaciones municipales que hayan sido ya inspeccionadas con independencia de este plazo.

Los gobernadores civiles podrán seguir girando visitas a aquellos Ayuntamientos que no las hayan recibido.

GRACIA Y JUSTICIA

La instalación de los juzgados

Ha sido dirigida por el subsecretario de Justicia una circular a los presidentes de las Audiencias para que remitan al Ministerio de Justicia una relación de las poblaciones en que los locales en que se hallen instalados los Juzgados no reúnan las condiciones señaladas por la ley sobre Organización del Poder judicial.

FOMENTO

La carrera de ingenieros

El subsecretario de Fomento ha recibido las conclusiones de la ponencia designada para proponer la fusión de las carreras de ingenieros Agrónomos y de Montes.

En la Memoria presentada se recuerdan otros artículos para llegar a la fusión, y se hace constar la diferencia de estudios.

En los planes que se proponen, se establece que los estudios duren seis años, siendo los cuatro primeros comunes a ambas carreras, y los dos últimos especiales para cada rama, estableciéndose con este motivo una pequeña Escuela Politécnica.

En el segundo plan se fija la duración de la carrera en siete años, y el número de asignaturas apropiado al tiempo de duración.

El día en Palacio Despacho y audiencias

El general Vallespinosa despachó esta mañana con don Alfonso. Este recibió en audiencia al comandante señor Castillejos, marqués de Casajura, don Prudencio González, don Eduardo Estelat y don César Aravega.

Cumplimentaron a don Alfonso el ex ministro señor Suárez Inclán, marqués de Canillejas, marqués de la Unión de Cuba y otros.

El sorteo de pobres

En el sorteo de los pobres que han de tomar parte en el lavatorio en Palacio, figuran nueve ciegos.

En la Casa del Soldado

A las cuatro de la tarde los marzales estuvieron en la Casa del Soldado, para visitar sus dependencias.

Fueron recibidos por el capitán general, el duque de Tetuán y damas del Real Patronato de la Casa del Soldado.

Don Alfonso y doña Victoria conversaron con algunos soldados que se hallaban en las salas de instrucción y recreo.

Al salir fueron ovacionados por los soldados, que se asomaron a los balcones para despedirles.

La infanta doña Eulalia
Esta tarde, a primera hora, ha llegado de París la infanta doña Eulalia.

Ha sido recibida en la estación por doña María Cristina, señorita de Heredia, infanta doña Isabel y demás personas reales.

La ilustre viajera se hospedó en el palacio de la infanta doña Isabel.

En el Supremo de Guerra y Marina

A las once de la mañana se reunió la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para ver la sumaria instruida contra el comandante de Artillería don Fernando Méndez, por supuesta negligencia durante los sucesos de Julio.

Ha presidido el tribunal el general señor Arráiz de Condorena.

El relator ha leído los cargos. En el Consejo de guerra celebrado en Melilla, el fiscal pidió la absolución, siendo condenado el sumariado a seis meses de arresto.

El capitán general, de acuerdo con el fiscal y disintiendo del dictamen del auditor, elevó la causa al Supremo.

En la sesión de hoy el fiscal ha negado la supuesta negligencia, pues el señor Méndez no tenía obligación de ponerse al frente de las tropas, ya que estaba encargado de funciones meramente consultivas.

Ha elogiado la brillante hoja de servicios del expedientado, demostrándole el hecho de estar propuesto para el ascenso por mérito de guerra.

El defensor se ha adherido a las manifestaciones del fiscal.

En la próxima reunión del pleno del Supremo se verán las siguientes propuestas de ascenso: Comandante señor Llaviera, capitán señor Cárdenas, tenientes señores Bellón, Vallente y García; teniente médico señor Aracil, marinero Baraiztegui y Padre Revilla.

También se ocupará de la propuesta de ascenso del comandante señor Méndez.

Para ultimar un empréstito

Anoche llegó a Madrid el presidente de la Mancomunidad Catalana, con objeto de ultimar con el Banco de España la emisión de un empréstito de diez millones, con destino a dicha Corporación.

Funerales

En la iglesia de la Concepción se han verificado los funerales por el descanso del alma del ex senador vitalicio señor Gil Becerill.

Al acto han concurrido numerosos amigos del finado.

Descarrilamiento

En la estación del Norte se ha fijado un aviso anunciando que en el kilómetro 69 descarriló el tren expreso de Irún, saliéndose de los rieles la locomotora, el tender y un vagón.

No hubo que lamentar desgracias personales.

El convoy llegará a Madrid con gran retraso.

Vista de una causa

Huelva.—Después de varias suspensiones se celebró la vista de la causa seguida contra María del Dol y su sobrino Manuel Leandro, los cuales dieron muerte al marido de María, José Leandro, arrojándole a un pozo cuando se hallaba sentado en el brocal del mismo.

El infeliz José no murió al caer al fondo del pozo e intentó subir;

pero su mujer y su sobrino le mataron a pedradas.

El fiscal pide para los procesados la pena de muerte.

El procesado lloraba amargamente durante la vista.

María se fundó al declarar en que las circunstancias del acto no eran tan graves como se afirmó en el sumario.

El público esperaba con ansiedad conocer la sentencia.

El acorazado "España"

Melilla.—El acorazado "España" tiene una inclinación de 8 grados. Está perfectamente asentado sobre las rocas. Los grandes temporales le imprimen un ligero movimiento.

Dirige los trabajos para salvar el buque el teniente coronel señor Miranda.

Se recrudescen el temporal

Comunican de Toledo, Sevilla y Avila, que se ha recrudescido el temporal y que los ríos han vuelto a aumentar considerablemente su caudal.

Se han tomado nuevas medidas para evitar que se repitan las desgracias de días pasados.

Un pueblo amenazado de desaparecer

Jaén.—Dicen del pueblo de Izatoraf que está amenazado de desaparecer, pues se están abriendo grandes grietas en el monte donde está emplazado.

Los vecinos, presa de indescriptible pánico, se trasladan a los pueblos inmediatos.

Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Hundimientos importantes

Málaga.—Dicen de Periana que, a consecuencia de los temporales, en el lugar llamado Peña del Sombrero se han producido considerables hundimientos de tierra, que han causado importantes daños en las fincas inmediatas.

Como persiste el temporal de lluvias y se temen nuevos hundimientos, que causarían la ruina de algunos colonos, el alcalde reclama auxilios.

Monachil sigue en peligro

Granada.—A causa de las lluvias que han vuelto a caer pertinazmente, se han reblandecido de nuevo las tierras de los montes cercanos al pueblo de Monachil, reanudándose el movimiento hacia las casas de aquel lugar, aunque con más lentitud que en los primeros días.

En diferentes lugares de aquel terreno siguen abriéndose grandes grietas, que causan considerables destrozos en los sembrados y plantaciones.

Se han adoptado precauciones para impedir que las tierras, al correrse, desvíen el cauce del río Genil.

Inspección

Almería.—A consecuencia de la visita de inspección del general gobernador civil al Ayuntamiento, se ha acordado instruir una sumaria, nombrándose un juez militar a dicho efecto.

Relacionado con este asunto, ha sido detenido el ex presidente de la Diputación don Inocencio Llamas.

Los uruguayos.—Fallecimiento

Vigo.—Han llegado los futbolistas uruguayos, recibiendo las autoridades y numeroso público.

Se agitaron banderas hispano-americanas, dándose vivas a España, al Uruguay y a las repúblicas sudamericanas.

La Banda municipal interpretó selectas composiciones.

Ha fallecido el presidente de la Asociación del Turismo, señor Centu, primo del señor García Borrón, que donó la Escuela de Artes y Oficios de esta localidad.

Desbordamiento
Córdoba.—Durante la madrugada se desbordó el río Guadalquivir, en el término de Siles (Jaén), límite de esta provincia, rebasando la línea férrea a una altura de 50 centímetros. El hecho produjo gran alarma. Por la mañana se retiraron las aguas, recobrando el río su cauce normal.

Comerciales
MEKCA O O S
EXTRANJEROS
Amberes, 7.

Naranjas
Vendido el cargamento de los vapores "Margrete" e "Anger". Muchas naranjas podridas; las pocas sanas, cinco francos belgas más que la anterior cotización.—Mari-Pino.

Amsterdam, 7.

Naranjas
Vendidas las cajas del vapor "Neptunus". Las pocas sanas se cotizaron: 240, de 12 a 15 florines. 300, de 9'50 a 10 ídem. 360, de 8 a 8'50 ídem. 504, de 8 a 8'50 ídem. Cajas defectuosas, de 2'50 a 9 florines.—Cazador.

Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa Santiago Neuhoffer: Londres, 7.

Naranjas
Ofrecidas 20.000 cajas, restos de los vapores "Holbeka" e "Anger Maersk", y parte de los vapores "Amazona" y "Stig". Muchas defectuosas. Demanda regular sanas, faja defectuosas.

Denia, común: Segundas: 260, de 12/- a 13/-. 504, de 10/- a 10/6. Terceras: 300, de 5/6 a 10/6. 360, de 5/9 a 8/6. 504, de 5/- a 8/3. Valencia, común: Primeras: 300, de 11/- a 16/-. 360, de 10/- a 13/-. 504, de 11/- a 13/-.

Segundas: 300, de 7/6 a 8/9. 360, de 6/9 a 7/6. 504, de 8/- a 9/-. Terceras: 300, de 5/- a 7/-. 360, de 5/- a 7/-. 504, de 4/9 a 7/-. Sangrinas: Primeras: 300, de 12/6 a 16/6. 360, de 11/- a 13/6. 504, de 11/6 a 13/-. Segundas: 300, de 8/- a 11/-. 360, de 7/6 a 10/-. 504, de 8/- a 11/-. El vapor "Deutsche Rhein", des-cargando.

Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa C. F. Ivens y Compañía: Bristol, 8.

El vapor "Rius y Taulet", llegado.

Telegrama recibido por Cristóbal Nebot, de la casa B y J. Shaw. Hull, 7.

A la venta cargamentos de vapores "Berlos" y "L. Tielmann".

Naranjas
Floja condición. Segundas: 300, de 15/- a 17/-. 360, de 13/- a 14/-. 504, de 12/- a 14/-. Mayoría terceras: 300, de 10/- a 12/-. 360, de 8/- a 10/-. 504, de 7/- a 9/-. Cuartas: 300, de 6/6 a 7/-. 360, de 5/6 a 6/-. 504, de 4/- a 5/-. Algunas quintas, de 2/- a 4/-. Debollas Cuatros, de 7/- a 8/-. Cincos, de 10/- a 12/-.

Bursátiles
Bolsa de Madrid

Información del Banco de Bilbao 8 de Abril.

Interior 4 por 100 Serie F, 70; E y D, 70'05; C y B, 70'15; A, 70'25; G y H, 70'50.

Exterior 4 por 100 Series F y E, 84'85; D, 84'95; C, 85'50; B y A, 85'60.

Amortizable 4 por 100 Series C, B y A, 89'50. Amortizable 5 por 100, 1920 Serie F, 94'76; E y D, 94'80; C y B, 94'85; A, 95.

Amortizable 5 por 100, 1917 Series C, B y A, 94'80.

Abligaciones del Tesoro al 5 por 100 Enero, 2 años: serie A, 100'40; B, 100'35; Febrero, 2 años: serie A, 102'45; B, 102'30; Octubre, un año: series A y B, 101'80.

Banco Hipotecario: Cédulas 4 por 100, 89'75; 5 por 100, 99; 6 por 100, 109.

Accioneros Banco de España, 568; Hipotecario, 209; Río de la Plata, 48; Central, 110; Español de Crédito, 150; Tabacalera, 248; Azucarera preferente, 80'70; Nortes, 325; Alicante, 324'50; Duro Felgueras, 60; Explosivos, 370.

Accioneros M. Z. A.: primera hipoteca, 3 por 100, 286'25; Norte: primera serie, 3 por 100, 64'60.

Moneda extranjera Madrid: Francos, 43'75; belgas, 37'50; libras esterlinas, 32'30; libras, 33'35; escudos portugueses, 0'25.

Barcelona: Francos, 43'70; belgas, 37'50; suizos, 130; libras esterlinas, 32'30; dólares, 7'44; libras, 33'325.

París: Pesetas, 231; francos belgas, 84'55; suizos, 298'75; libras esterlinas, 74; libras, 66'20; dólares, 17'13; coronas suecas, 453'50; Noruega, 236'7 Dinarquia, 284'25; Praga, 50'20.

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE VALENCIA

París, vista, cheque banq.º 4390 Bruselas, id. id. id. 3700 Francos suizos, id. id. id. 13100 Liras, id. id. id. 3360

Londres, id. id. id. 3240 Dollares: Nueva York, id. id. id. 750 Marcos: Berlín id. id. id. P.º

VALLE HERMOSO
Vino fino de mesa a 4 ptas. docena de botellas.—JEREZ, LICORES y ANISADOS, de todas clases y marcas, a precios reducidos, 13, Pascual y Genis, 13 Servicio a domicilio Casa JOAQUIN NAVARRO ZEA

de la vida común de las familias, la colindancia de las casas o el disfrute compartido de servicios municipales. Estos acuerdos serán adoptados, según los casos, por los Ayuntamientos, o por éstos y las Diputaciones interesadas, en la forma establecida en los artículos 17 y 18.

Artículo 20. El Gobierno podrá acordar, previa audiencia de los organismos que el reglamento establezca, la incorporación a Municipios de más de 100.000 habitantes de grupos de población que dependan de otros Ayuntamientos, cuando por el desarrollo de sus edificaciones lleguen a contarse sus núcleos urbanos, o impongan la agregación de servicios de interés general para ambas poblaciones.

Artículo 24. Los acuerdos de fusión, constitución y alteración de términos municipales, adoptados por el vecindario y Corporaciones interesadas en la forma antedicha, serán ímnes y se comunicarán al gobernador civil de la provincia. Cuando a virtud de tales acuerdos hayan de alterarse los límites de una provincia o región, el expediente deberá remitirse al Ministerio de la Gobernación para que examine si se han cumplido los requisitos de procedimiento. Sin embargo, estos acuerdos se considerarán aproba-

dos, sin ulterior recurso, si en el plazo de dos meses no recae resolución sobre ellos.

Artículo 22. Si los vecindarios y Corporaciones interesadas no llegasen a una mayoría conforme a la resolución sólo podrá ser adoptada por medio de una ley, salvo lo dispuesto en el artículo 20.

Artículo 23. En todos los casos de alteración de los términos municipales se señalarán las nuevas demarcaciones, y se hará la división de bienes, aprovechamientos, usos públicos y créditos, sin perjuicio de los derechos de propiedad y servidumbres públicas existentes.

Artículo 24. Ningún Municipio podrá pertenecer a jurisdicciones distintas de un mismo orden. En ningún caso afectará la alteración de términos municipales a la división electoral para diputados a Cortes, mientras ésta no sea modificada por medio de una ley.

Artículo 25. Para hacer pasar un término municipal de uno a otro partido judicial dentro de una misma provincia, se oír a los Ayuntamientos de los pueblos y de las cabezas de partido judicial y a la Diputación respectiva. Adoptará el acuerdo, previo informe del Ministerio de Gracia y Justicia, el de la Gobernación.

habitantes de un término, con expresión de sus calidades.

Artículo 33. El padrón se correccionará cada cinco años y se rectificará anualmente, con las inscripciones y eliminaciones que procedan. Estas operaciones se llevarán a cabo durante el mes de Diciembre por la Comisión municipal permanente, se harán públicas durante quince días y cabrá reclamación contra ellas ante a misma Comisión permanente; y contra el acuerdo de ésta se dará recurso ante el Jefe provincial de Estadística, cuya resolución es firme y ejecutiva.

Artículo 34. Todo español ha de constar empadronado en algún Municipio. La obligación de empadronamiento comprende a todos los que residen en un término municipal, al tiempo de formarse el padrón o su rectificación anual, y de su cumplimiento estricto responderán los cabezas de familia.

Igualmente está obligado todo español, y, en su caso, los representantes legales o causahabientes de incapacitados y finados, a declarar toda causa de alteración o disminución en el empadronamiento.

Artículo 35. Nadie puede ser vecino de más de un Municipio. El que tuviere residencia alternativa en varios optará por la vecindad de uno de ellos. Caso de que una per-

Artículo 30. Para cuanto se refiere a la Administración económica local y a los derechos y obligaciones que de ella emanan respecto a los residentes, tendrán la consideración legal de propietarios por las fincas que labren, ocupen o administraren; primero, los administradores, apoderados o encargados de los propietarios forasteros; segundo, los colonos, arrendatarios o aparceros de las fincas rústicas, residan o no en el término municipal sus propietarios o administradores, y tercero, los inquilinos de fincas urbanas, si estuvieron arrendadas a una sola persona y su dueño, administrador o encargado no residiere en la localidad.

Artículo 31. Los extranjeros; cabezas de familia, que residan en un término municipal, tendrán los derechos y obligaciones propias de los vecinos, salvo los de carácter político y sin perjuicio de los Tratados internacionales.

CAPITULO II

Del empadronamiento.

Artículo 32. El padrón municipal, instrumento público y fehaciente para toda clase de efectos administrativos, es la relación de los

# ELIXIR GOMENOL CLIMENT

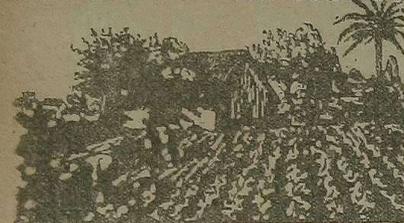
Es el mejor antiséptico de las vías respiratorias. Cura pronto y radical la TOS, CATARROS, ASMA, RESFRIADOS Y GRIPPE.

## Vapores fruteros

Servicio especial semanal para todos los destinos del Reino Unido y Continente, desde los puertos de Castellón, Burriana, Valencia, Gandía y Cartagena.

Consignatario: Enrique Gimeno, Colón, 13 Valencia

## LA HUERTA VALENCIANA



No hay quien iguale a vender barato a ANTONIO GARCIA en la LA HUERTA VALENCIANA, calle de la Linterna, 21, entresuelo.

- Compare V. los precios y se convencerá:
- Bufandas punto seda torzal con fleco, a . . . 1 pta.
  - Cuellos hilo, caballero, todos los números, a . . . 0'25
  - Camisas pero confeccionadas, caballero, a . . . 4
  - Cortes de bata o traje mesalina, seda en negro y colores, a . . . 18
  - Cortes de bata o traje seda piel, para novias, a . . . 18
  - Cortes de bata punto seda, para señora, a . . . 20
  - Seda duquesa en negro y colores, metro ancha, 6
  - Crespon china, de rica seda, todos los colores, metro de ancho, a . . . 8
  - ricot seda en colores, el metro, a . . . 8
  - una sábana flor algodón, todo una pieza, a . . . 3'50
  - amisetas entretiempos, para caballero, a . . . 2
  - in corte pantalón irrompible, a . . . 2'50
  - esponjas satina, gran modo, metro, a . . . 2

### TAMBIEN PUEDE V. ADQUIRIR

Camisetas alfileadas para caballero, a 3'50 ptas; cors pantalón lana, a 5 ptas; cortes de traje de lana para caballero, a 10 ptas; lánillas negras, a 1 pta. metro; una tela lienzo hilo para ajuares, 10 ptas; cortes colchón masco hilo, para matrimonio, 20 ptas; una docena paños jaratón, 2 medias negras y de color, a 0'75 par; un tel para mesa, 1'75 ptas; servilletas damasco, 0'25; medias rusas varios usos, 0'25 ptas; paños bordón, para caballero, 3 ptas. metro; delantales cocina, a 0'90 ptas; sacarola azul, para traje mecánico, 1'75 ptas. metro; medias finas para camisa, a 1'25 ptas. metro; piezas gnero blanco, a 8 ptas; Vichis y Mallorcas colgial, a 1 pta. metro; calcetines algodón torzal negro y colores, 0'90 el par; cortes de traje de cuatro metros, terciopelo seda, a 25, y otros muchos artículos baratísimos que encontrará en la

Calle de la Linterna, 21 Entresuelo

## La Huerta Valenciana

Gran Barato, camino de Barcelona, 7

Piezas género blanco de 20 metros, desde 20 ptas.  
Piezas retorta blanca sin apresto, de 20 metros, desde 27 ptas.  
Sábanas canoigo con vainita, desde 3'50 ptas.  
Sábanas marinoion retorta blanca, desde 8 ptas.  
Medias hilo, negras y colores, desde 1'25 ptas.  
Medias algodón, negras y colores, desde 0'75 ptas.  
Medias seda, negra y colores, con pequeño defecto, desde 0'50 ptas.  
Medias seda, negras y colores, sin defecto, desde 2'50 ptas.  
Calcetines hilo, suela doble y talonera, desde 1'75 ptas.  
3 corbatas punto seda, por 3 ptas.  
Vichis colores sólidos, desde 0'75 ptas.  
Camisetas finas verano, desde 1'50 ptas.  
Habiendo adquirido todas las existencias de una importante va de confección por dejar el negocio, se liquidan camisas, chaquetas, cubres, pantalones de señora, caballero, niña y niño, una suaja de 40 por 100 verdad. CAMINO BARCELONA, 7.

Orbis, S., A. Mar, 8

## Gran liquidación verdad de toda clase de muebles por cesar en el negocio

Se liquidan todas las existencias de muebles modernos y reproducciones estilo antiguo  
**A la mitad de su valor**  
¡Novios! No comprar muebles sin antes visitar esta casa. ¡Ahora es la ocasión de comprar muy barato!  
Tienda de **EL LORO**, calle Molino de la Robella, 3 (junto a la platería)  
AVISO.—Fíjense en el rótulo del anuncio de la liquidación para no confundirse con otra casa.

## Compañía Trasmediterránea

**Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico**  
Salidas todos los sábados, para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander y Bilbao. Admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje. Además en este servicio, es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luanca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

**Servicio fijo bisemanal con Baleares**  
ron salidas de Valencia todos los miércoles a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves a las 18 horas, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

**Servicio fijo bisemanal para Barcelona**  
con salidas de Valencia todos los miércoles a las 20 horas y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

**Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias**  
con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje.

**Líneas para Francia, Inglaterra e Italia**  
Servicios rápidos con salidas semanales. Admitiendo carga y pasaje.

\*Para informes: Representación de la Compañía en Valencia. Grao, Muelle de Poniente, A. Teléfono número 3.068.\*

## Gran liquidación

de calzado, a precios baratísimos. A elegir de señora, a 6 pesetas el par.  
CASA MAGRANER, Santo Tomás, 18, Valencia  
No comprar sin antes visitar esta casa

## Fincas en venta

Vendo junto a la calle de la Corsería, magnífica casa y con buena renta, por 140.000 pesetas; en la plaza de Rodrigo Botet, una planta baja con tres plantas, por 35.000 pesetas; en la calle de Jorge Juan, dos bajos grandes propios para industria o comercio y varios pisos, de 15 a 40.000 pesetas; en la calle San Vicente (afueras), dos bajos y un piso, por 20.000 pesetas; en Masarochos, junto a la estación, una casa baja con gran jardín y piso, por 22.500 pesetas; en Mislata, calle Mayor, casa con bajo, con gran corral y piso, por 22.500 pesetas; en Godella, unas solares en la calle de la Ermita, cerca estación. Casas en todos los distritos de esta capital. Me encargo de la compra-venta y subasta de toda clase de fincas. Salvador Torres, corredor colegiado. Despacho: calle de Boaire, 25, entresuelo, de 9 a 12 y de 3 a 6.

## Magnífico chalet

Se vende en Burjasot, restaurado a la moderna, con grandes salas, once dormitorios, con cuarto de baño, termo sifón, agua potable, luz eléctrica, gas, gran confort. Espacioso jardín con puerta de paso a la estación de la línea férrea de Moncada, y por la puerta principal, el tranvía de Godella.

Razón: en la Constructora de máquinas de molinería de D. Vicente Forá, calle de Blasco Ibáñez, 82, Burjasot.

## Calzados Regencia

ZAPATOS para señora, de piel, desde 5 pesetas.  
ZAPATOS para señora, charol, desde 14 pesetas.  
ZAPATOS para caballero, desde 12 pesetas.  
ZAPATOS para caballero, recibidas grandes partidas "fabricación Coloma de Almansa", a 25 PESETAS (su precio son 45).

## H. Estrems Casa Gritzner Pi y Margall, 14.-VALENCIA

## Servicio rápido para Marsella directo

Salidas los sábados a las seis de la tarde EL VAPOR

## ROSSINI

de la Sociedad Anónima Marítima ADRIA, de Fiume, saldrá el sábado día 12 de Abril, para Marsella, Imperia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Trieste, Venecia y Fiume.

BILLETES DE PASAJERO se expenden solamente hasta las doce del día de la salida del barco en el despacho de don Eugenio Dasi, Muelle, 11, Grao de Valencia.

NOTA. Se previene a los señores viajeros que deben ir provistos de un salvoconducto de la Jefatura de Policía.

Para informes sobre fletes dirigirse: En Valencia, don Isidoro Rues, Calle Colón, 68. En el Grao, don Eugenio Dasi, Muelle, 11.

## Ibarra y Compañía SERVICIO RAPIDO

Cabo Roche saldrá de este puerto el 10 de Abril, para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: Hijos de Nogueas, Sorri, 2, entresuelo, y Grao, Muelle Poniente (Caro).

## Chalet

Se alquila o se vende en sitio cercano a la capital, a 15 minutos de distancia, con tranvía continuo y parada en la misma finca. Entrada propia para carro, auto, etc. Capaz para toda clase de industria. Magnífica vivienda para numerosa familia. Luz eléctrica y agua abundante y abundante, según análisis. Darán razón: Eixarachs, 10, bajo, y Borull, 10, bajo, perfumería Astra.

## Compro casas

Tengo encargo de comprar con gran urgencia, dos o tres casas, cerca de la calle de Colón, de 150.000 a 200.000 pts. y una en el centro, hasta 300.000 pesetas. Ofertas a S. Torres, Boaire, 25, entresuelo, de 9 a 12 y de 3 a 6.

## Se vende

por menos de la mitad de su coste, espaciosos salón Luis XVI. Razón: Félix Picueta, 22, obrastería.

## Cocinero

Se necesita para una casa de comunidad. Razón: en esta Administración.

## Subasta

El día catorce del próximo mes de Abril, a las once de su mañana, se subastarán en el despacho del notario de esta ciudad, D. Pascual Soriano, calle del Mar, número 10 y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Canut Catalá, que habita en la calle del Rey D. Jaime, número 5, las siguientes fincas:

### En término de Almácer

1.ª Nueve hanegadas y seis brazas de tierra huerta, partida del Barranco o Masamardá.

2.ª Ocho hanegadas y dos cuartos de tierra huerta, situadas en la misma partida.

3.ª Seis hanegadas, dos cuartos y dos brazas en la misma partida.

4.ª Diez hanegadas, tres cuartos y una braza de tierra huerta, en la misma partida.

La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la citada notaría y el corredor facilitará cuantos antecedentes deseen.

### Monte de Piedad ALMONEDA

El día 1.º y siguientes no festivos del mes de Abril, a las tres de la tarde, en la calle del Mar, número 63, y con intervención del corredor don Salvador Pérez Pau, se verificará la almoneda de ropas, alhajas y demás efectos simultáneamente. En ella serán comprendidos, además de los efectos de plazo vencido de la central, los que se empeñaron en las sucursales de la calle de Guerrero, calle Baja, plaza del Doctor Landete (Ruzafa), y Paseo de Colón, de los poblados marítimos.

### Se alquilan y se venden

sillas, mesas y veladores para café. También se venden y reforman estanterías, mostradores y toda clase de enseres para establecimientos. Hay botas, barriles, escarpatas, cafeteras, tapaderas de metal, puertas cristales, zoculadas, mostradores de mármol, pilas y otros muchos efectos. Torno, 48, Valencia.

### Orbis, S., A. Mar, 8

## Buena ocasión

SEÑORA: Se han recibido grandes surtidos de bordados estilos última novedad, puntillas de todas clases, organdis y tules para confección de ajuares de novia y de cristianar.

Medias y calcetines de seda y sedalina.

Todos los artículos citados, podrá adquirirlos con verdadera economía.

Almacén al por mayor DAVID BARROS, S. A., plaza de Emilio Castelar, 19, entlo., frente al Hotel Valencia.

## M. Valentí

Ropa blanca. Ajueres completos. Envolturas, vestidos de niños; gran surtido en trajes para primera Comunión.

Borriol, 2

## Modistas



FIGURINES Precios increíbles  
Femme Chic, 3 pesetas.  
Grandes Modas, 3 pesetas.  
Paris Elegant, 3'50 pesetas.  
CASA TERUEL Pasaje Ripalda Patronos-plisados bordados

Ahorrrará V. mucho dinero  
Si hace sus compras de GALLETAS y BIZCOCHOS en la fábrica de JUAN CAR BONELL, Paloma, 12, junto al mercado de Jerusalén, su donde encontrará el más fino y exquisito surtido.

### Ocasión

Casa de compra-venta. San Vicente, 195. Hay para la venta a precios regalados, un piano cuerdas cruzadas, una máquina para escribir, cortes de traje, pantalones y trajes nuevos, relojes de pared, bolsillo y pulsera, calzado para señora y caballero, paraguas, trajes con brillantes, monederos de plata y otros muchos artículos.

### Ganga verdad

Se venden dos casas bajas de moderna construcción, con jardín, pozo con motor, agua riquísima, cuatro departamentos, cuarto de baño, escalier, gran terraza, comedor, cocina económica, a cinco minutos de la capital. No se admiten corredores. Ensendra, 20, 2.º, Angel Villarreal, Valencia.

### ¡NOVIOS!

Si tenéis que comprar pendientes, broches o aderezos completos para regalo de boda, visitad la platería de J. GIBBERT, Carnicerías, 2, y Santa Teresa, 1, donde encontraréis gran surtido y economía en los precios.

En monederos plata, precios como nadie.

### Por 20 duros



Un aparato de 200 pesetas con 15 discos dobles de regalo; se cambian discos de zafiro aunque estén rotos; 3.000 discos. Paté de 27 y 28 centímetros, a 3 pesetas.

### Vendo

libre de inquilinos, una casa compuesta de plantas baja y piso. Tiene galería delante del ancho de la fachada y jardín. Detrás, galería y huerto. Pozo, agua potable y gas. El solar mide 281 metros cuadrados. Por su posición topográfica, la fachada sirve para anunciar algún negocio. Tranvía por la puerta, estación ferroviaria a los 20 metros. Razón: Virues, 6, Imprenta, Valencia.

### Tinta negra

La más negra, 2500 psi. litro, sin casco. Librería de Real, Corsería, 23.

### SUBASTA

Procedentes de la testamentaría de la señora doña Juana María y Cases, se sacan a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día DIEZ del próximo mes de Abril, a las once horas, en el despacho del notario de esta capital don Miguel de Castilla, calle del Gobernador, 8 (teléfono 132), las siguientes fincas, situadas:

### En el Caballero (Valencia)

1.ª Un edificio sito en la calle de la Libertad (antes de la Relaa), señalado con el número cincuenta y tres, por el lado de San Vicente, en la calle de Castellón, y señalado por este último con el número cincuenta y dos; se compone de planta baja y escalera independiente con un piso alto.

2.ª Otro edificio sito en la calle de la Libertad (antes de la Relaa), señalado con el número setenta y nueve, con frentera también a la calle de Castellón, y señalado por este último con el número sesenta y cinco; se compone de planta baja y escalera independiente con un piso alto que recetan a la calle de Capdepon.

### En esta capital (próximo al Mercado)

3.ª Un edificio sito en la calle de la Carda, señalado con el número cinco; se compone de dos plantas bajas y escalera en el centro con dos entresuelos, dos primeros, dos segundos y dos terceros, con sus correspondientes desvanes y terrado, midiendo una superficie de 210 metros y 40 decímetros cuadrados, equivalentes a 4.104 palmos aproximadamente.

4.ª Un espacio almoneda, sito en la calle de José Aguirre, señalado con el número quince, con frentera y puerta también a la calle de San Vicente, a la que forma esquina; consta además de patio que recan a la calle de José Aguirre, con escalera que conduce a dos pisos altos con dos habitaciones en cada uno de ellos.

### En el Grao (Valencia)

5.ª Un espacio almoneda, sito en la calle de San Vicente, a la que forma esquina; consta además de patio que recan a la calle de José Aguirre, con escalera que conduce a dos pisos altos con dos habitaciones en cada uno de ellos.

6.ª Otro almoneda sito en la calle de Francisco Cubells, sin número, con frentera y puerta también a la calle Travesía de San Vicente, a la que forma esquina.

### En la playa de Moncofór

7.ª Un edificio destinado a almoneda, compuesto de planta baja sito en la playa de Moncofór, sin número.

Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta, están de manifiesto en la notaría y el corredor estará de precios y dará más antecedentes.

### Gratis

se ofrece a los pobres el doctor Ibarra, especialista en enfermedades del pecho. Consulta especial, de 11 a 1, y consulta gratis, de 6 a 8. Pi y Margall, challán Gran Vía.

### TITULO III DE LA POBLACION Y DE SU EMPADRONAMIENTO

#### CAPITULO I De la población.

Artículo 26. Los habitantes de un término municipal se clasifican, para los efectos de esta ley, en cabezas de familia, vecinos, domiciliados y transeúntes.

a) Son cabezas de familia los jefes de casa, mayores de edad o menores emancipados, bajo cuya dependencia en algún modo viven los individuos de la casa, si los hubiere. Pueden ser o no vecinos, españoles o extranjeros, varones o hembras;

b) Son vecinos los españoles emancipados, inscritos como tales en el padrón municipal;

c) Son domiciliados los españoles que, sin estar emancipados, residen habitualmente en el término y forman parte de una casa o familia del pueblo;

d) Son transeúntes los que, no estando comprendidos en los dos casos anteriores, se encuentran ac-

cidentalmente en el término municipal.

Artículo 27. El cabeza de familia es el representante legal de su casa. Como tal, posee los derechos que reconoce la ley, y podrá ser compelido por la autoridad local a que, bajo su personal responsabilidad, cumplimiento los servicios que aquélla estime necesarios y legítimamente sean debidos.

Artículo 28. Los vecinos tendrán derecho a participar en los aprovechamientos comunales, y obligación de contribuir al levantamiento de las cargas municipales y generales legítimamente impuestas. Si tuvieren descubiertos con su Ayuntamiento se deducirá el importe de los mismos de aquella participación.

Artículo 29. Todos los habitantes de un término municipal, o cualquiera interesado, tienen acción para reclamar ante los Tribunales de Justicia o cualquier otra autoridad competente contra los acuerdos de los Ayuntamientos o de las respectivas Comisiones municipales permanentes que consideren ilegítimos o lesivos para su derecho, así como para denunciar y perseguir a los alcaldes, concejales y dependientes del Municipio que incurrieren en responsabilidad legal.

sona tenga vecindad en más de un pueblo, se estimará válida la últimamente ganada, siendo nulas las anteriores.

Artículo 36. La Comisión municipal permanente declarará de oficio la vecindad de los españoles emancipados que, al confeccionarse o rectificarse un padrón, lleven dos años de residencia fija en el término municipal o ejerzan en él cargo público, cualquiera que sea el tiempo de su residencia.

Asimismo declarará en cualquier momento la vecindad de los españoles emancipados que la pidan y lleven seis meses de residencia efectiva en el término.

Artículo 37. Los Ayuntamientos remitirán todos los años, antes del 30 de Abril, a la Dirección general de Estadística, un resumen numérico del padrón de sus habitantes, clasificados en la forma que para el censo de población determine aquel Centro.

o las dos terceras partes de los concejales que formen las Corporaciones respectivas: Estas concertarán libremente las condiciones de bienes y derechos patrimoniales o vecinales, con tal que no resulte aminorada la solvencia de ninguna de ellas ante los respectivos acreedores.

Artículo 18. Podrán fundirse los Municipios limítrofes que pertenezcan a distintas provincias o regiones cuando, además de las condiciones indicadas en el artículo anterior, se obtenga la conformidad de las Diputaciones interesadas, por mayoría de las dos terceras partes de sus miembros. En este caso, el nuevo Municipio pertenecerá a la provincia o región que libremente hayan determinado los fusionados.

Nunca se podrá incorporar por este medio a una provincia que tenga régimen foral en el orden económico administrativo, un Municipio de derecho común.

Artículo 19. Para alterar términos municipales limítrofes, por agregación o segregación parcial, será menester que lo pida la mayoría de los vecinos de la porción que se intenta transferir, o que en el expediente que en todo caso se abrirá quede probada la realidad.

Gacetillas

Ayer, en el último tren de la línea de Albenique, regresó nuestro reverendísimo Prelado del pueblo de Picasset, en donde estuvo todo el día ocupado en la apostólica tarea de la Santa Visita, siendo objeto de continuadas y espontáneas manifestaciones de respetuoso afecto de aquel católico vecindario.

Hoy visitará la parroquia de Alcaócer, y mañana, la ayuda de Beniparrell.

La Junta de Patronos del Asilo de San Juan Bautista celebrará mañana jueves, a las nueve y media, en la capilla del establecimiento, un funeral en sufragio del alma de don Alberto Monforte Sancho, cuyo acto invita a la familia y amigos del finado.

Por tener que ausentarse unos días de esta capital el presidente de la Diputación, señor Carrau, ayer se verificó el oportuno arqueo y se encargó de la presidencia el vicepresidente señor marqués de Serdaniola.

El teniente coronel de Estado Mayor y secretario del Gobierno militar de esta plaza don Luis Guzmán de Villoria ha sido ascendido a coronel, por lo que sinceramente le felicitamos.

En el rápido de Madrid marchó ayer a la corte el consejero togado y ex director general de Seguridad don Carlos Blanco, quien fué despedido en la estación por el capitán general señor Fontán, el comandante jefe de Seguridad señor Micart y gran número de distinguidas personalidades.

Sarampión, escarlatina y viruela, con el «ERUPTIVOL» López Moreno.

Suaviza la cara, ateciopela la piel, la Vaselina químicamente pura del doctor Greus.

El capitán general señor Fontán ha felicitado a los Cuerpos de la región que se hicieron dignos de premios por la brillante instrucción en el tiro celebrado en el año 1922. Dichos Cuerpos son los regimientos de Cartagena (base naval), Sevilla, España y Guadalupe.

Continúan recibiendo en la secretaría de la Cámara Agrícola de esta capital adhesiones a la solicitud elevada por aquélla al Directorio y sumándose al «Bloque de defensa de la agricultura de exportación mediterránea». He aquí las que llegaron ayer:

Benitjar, Chera, Castielfabib, Los Santos, Liria, Llanera de Ranes, Almusafes, tres; Alginet, Montesa, dos; Granja de La Costera, Mogente, Puebla de Farnals, Rafelbuñol, Sagunto, Faura, Játiva, Manuel, Montroy, Fuente de San Luis, Asociación de Agricultores del Reino de Valencia, La Yessa, Alfara de Torres-Torres, Petrés, Alboraya, Meliana, tres; Tabernes Blanques, y Llobmoy.

Muchas de estas entidades ofrecen, además de una colaboración y asistencia asidua, cuantos medios económicos se necesitan para llevar adelante con dignidad este formidable movimiento, que significa el feliz despertar de regiones que sólo por apatía y la infecunda tendencia a la disociación estaban abandonadas por los Poderes públicos y a merced del industrialismo absorbente.

Se encuentra entre nosotros el sabio profesor alemán doctor Gustav Gassner, catédrico de Botánica y Patología vegetal de la Academia Superior técnica de Brunswick, director del Instituto Botánico, de la Estación experimental, del Jardín Botánico y del campo experimental de dicha ciudad.

Disfruta actualmente de un permiso de su Gobierno, con el fin de practicar estudios en nuestra Península y ensayar nuevos remedios con respecto a la moderna patología. Entre otras cosas va a hacer ensayos con un nuevo remedio llamado «Ziclón B.», producto que contiene cianuro en una forma que permite su empleo de manera sencillísima. Como saben nuestros agricultores, este gas es el único que combate eficazmente la «serpeta», que tanto daño está causando en nuestros huertos de naranjos.

Damos, pues, la bienvenida a tan culto huésped, y prometemos tener al corriente a nuestros lectores sobre sus experimentos.

PIANOS Y AUTOPIANOS Suprema perfección G. Nogués Pintor Sorolla, 20, bajos

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

Don Miguel Santos, 367'67 pesetas; don José Jiménez, 500; don Juan Benet, 250; don Jeremías Oliver, 500; don Joaquín Umbert, 1.000; don Federico Oliver, 50; don Vicente R. Marco, 50; don Joaquín Gueroa, 50; don Francisco Pla, 40; don Elicio Sáez, 50; don Rafael García, 59'28; doña Custodia Tórtola, 50; don José Minguet, 71'20; don Luis Díez, 726'53; don Vicente Álvarez, pesetas 158'8, y don Manuel Olmos, 500.

Farmacias de guardia para hoy, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana siguiente:

Don Miguel Salgado, Bajada San Francisco, 24. Dr. Royo, Pi y Margall, 37. Dr. Uhdén, San Vicente, 208. Dr. Esparza, Angeles, 8. Dr. Rodrigo, P. del Mercado, 52. Dr. de Fez, Peris y Valero, 44. Poblados marítimos: Dr. Martínez, A. Puerto, 348. Dr. Montesinos, J. Benlliure, 160

El doctor Rafael Climent Pardo ha trasladado su gabinete de consulta de medicina general y de enfermedades nerviosas y mentales, a la calle de Don Juan de Austria, número 32, entresuelo.

Deportes

Boxeo Triunfal debut de Alís en su tierra

El domingo, a las once y media de la mañana, se verificó en Apolo una gran sesión de pugilismo, siendo el «clou» de la misma la presentación en Valencia de nuestro paisano, el futuro campeón mundial, Ricardo Alís Ortiz. El primer combate, a cuatro rounds, fué ganado por Lloréns, a los puntos sobre Gámez. Alós, valenciano, y Jiménez, catalán, tendieron después a seis rounds.

Se dieron de caliente, llevando siempre el catalán la peor parte. Se dió muy acertadamente la victoria al valenciano, por puntos. Alós se reveló como un púgil de buena clase, ya que no hay que echar en olvido que Jiménez ha vencido muy recientemente, en tres rounds por K. O., a Americano.

Jiménez pidió la revancha a seis rounds de tres minutos, y el valenciano se la concedió.

Acevedo y Mestres hicieron un match bonito, pero frío. Mestres es demasiado científico para el valenciano, que sólo podrá lucir con un hombre de su temple, batallador.

Al final se dió el match nulo, y el público apenas si batió media docena de palmas a Mestres y Acevedo.

El señor Paulí, menager de Alís e Hilario Martínez, campeones de España, hizo la presentación de Hilario, que se encontraba entre el público. El paisano pudo ver que se le quiere.

Para final, Ricardo Alís, campeón de España de peso welter, luchó contra el ex campeón del mismo peso, hoy peso mediano, Agustín Mora, catalán. Al hacer el speaker la presentación de Ricardo, al que sólo se le había visto exhibicionar, la ovación fué de día de gala. Todo es poco para lo que el fenomenal púgil de dieciocho años merecía.

El combate era a diez rounds. En el primero, tras breve finteo, los dos adversarios se atacan, cambiándose duros golpes. Hacia el final del round, Alís entra al cuerpo a cuerpo realizando una preciosa labor, con martilleo a los costados y hooks al estómago. A la salida del cuerpo a cuerpo, Alís toca, con gran precisión, de hook derecho al estómago; el golpe es corto, seco, rápido, furisimo; Mora cae plegado en knock-down de siete segundos. Haciendo gala de enorme coraje, continúa el combate, pero inmediatamente suena el gong. Bastante rehecho, Mora ataca bio-samente en el segundo round, llevando dos veces al valenciano a las cuerdas, donde le pega furiosamente; Alís encaja sin pestifear.

Segundos antes de sonar el gong, el catalán pega un magnífico uppercut, al que Alís responde de crochet izquierdo, doblado de derecha. Mora se desploma, levantándose en corajudo esfuerzo a los nueve segundos y cayendo completamente groggy sobre las cuerdas, donde se abandona.

El combate, breve y emocionante. Alís... ¡bueno, hecho un Alís! Y ya está dicho su mejor elogio. Mora, valentísimo.

Arbitró don Juan Casanovas, árbitro de la Federación Española, que lo hizo muy requestebien. En fin, un formidable éxito artístico. Los aficionados valencianos están de plácemes. Y desde luego, reconocidísimos a don Manuel Salvador y don José Paulí, que nos han servido buen boxeo.

Para el jueves 24, por la noche, velada popular, a precios populares. Revancha Jiménez-Alós y pre-

sentación del formidable puncher José Marco, peso mediano, en combate a diez rounds contra un primera serie catalán. Marco es hijo de padres valencianos, y en Languedoc (Francia), donde ha residido, ganó el campeonato welter (amateur) de su región.

EN SAGUNTO Simeón Ruiz Carriñena, corredor matriculado de fincas rústicas y urbanas. Préstamos y trasposos. Gran reserva en las consultas y operaciones. PACHECO, 32, 1.º - SAGUNTO

LIRICO

Sesión única desde las 4'30 tarde

Novia recuperada Película cómica. EL PRINCIPE SERGIO Una grandiosa novela dramática de lujosa presentación.

EXCLUSIVA DEL PROGRAMA VERDAGUER ¡GRAN ESTRENO!

Pesadillas y supersticiones Una graciosa genialidad del incomparable

Douglas Fairbanks De argumento lleno de interés e innumerables situaciones cómicas.

La gran sorpresa Chispeante película. PASADO MAÑANA: A PETICION DEL PUBLICO la MONUMENTAL obra

Violetas imperiales (Completa) Indiscutible triunfo de Raquel Meller

Gran Teatro El cinema de las sensaciones HOY

VACACIONES TRES ACTOS ¡Triunfo definitivo de

Charlot ¡El éxito del dial

Otros ESTRENOS en programa : PRONTO: La hija del nuevo rico

OLYMPIA Palacio de la cinematografía Sesiones a las 4'45 y 9 noche Programa para hoy El mensajero de Marte Película fantástica en 4 partes. Estreno de la comedia en 4 partes. El tesoro oculto Exito de la extraordinaria película interpretada por Clara Kimball. El valor del silencio 5 partes El baile de Carnaval (Cómica en 2 partes) Mañana jueves, día de moda, estreno de la extraordinaria y emocionante película. LA BATALLA

Wertheim Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes. Dirección general en España: RAPIDA, S. A. Avinó, 9 - Apartado 738 BARCELONA. Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Molino triturador ROYAL TRIUMPH El molino ROYAL TRIUMPH, entre las diversas ventajas que ofrece, tiene la propiedad de triturar gradualmente y hasta la mayor finura con solo una pasada toda clase de materias, como por ejemplo, habas, cacao, café, algarrobas, canela, especias, maíz, sal, azúcar, paja, azútre, minerales diversos, trapos, papel, vidrio, etc., etc. Siendo una verdadera joya para todo industrial y agricultor. El ROYAL puede moler varios productos a la vez y mezclarlos íntimamente. Rendimiento de 400 a 2.500 kilos hora según tipo. Tenemos una sección de ensayos completamente gratuitos a la disposición de los compradores. Pedid ofertas y catálogos a los señores HENING-TWRPINI y C.ª, Consejo de Ciento, 235, Barcelona, o a J. LOPEZ IBAÑEZ, Jorge Juan, 37, 1.º, Burjasot (Valencia).

Crónica teatral

PRINCIPAL

«La casa de los Batallán» «La casa de los Batallán» es una tragedia cuyo escenario lo ha fijado su autor, Alberto Vaccarezza, en una mansión rural de las Pampas. Su móvil es el amor que siente Martíniano Batallán por Mariana, la esposa de su hermano Gervasio. Esta pasión le arrastra a ser fratricida primero y suicida al fin. La obra carece de complejidades de fondo, pero posee en cambio un gran colorido de ambiente rural y muy bellos trazos de honda intensidad dramática. Como en todas las obras que forman el repertorio de esta compañía, adquieren aquí extraordinario realce los modismos argentinos.

Enrique de Rosas se nos revela en «La casa de los Batallán» como un trágico formidable, inequívoca muestra de sus amplias facultades de artista consumado.

Matilde Rivera y Carmen Méndez, muy dignas, como aquéll, del aplauso con que fué premiada su meritísima labor, debiendo además hacer mención honorífica especial, por su sobriedad y verismo, de la actuación de Gerardo Blanco.— J. Corbi.

APOLO

«Los milagros del jornal»

La Andrea lleva a los suyos hechos un brazo de mar y vive a lo grande con ocho pesetas de sueldo que tiene su marido. Su amiga y vecina Neme, se mesa los cabellos presa de enorme desesperación al ver que con las ocho pesetas que le entrega también el suyo, pasa las «amoras», viéndose precisada a pignorar hasta las más indispensables prendas de vestir para atender a las necesidades más perentorias de la vida. ¿Cómo ella, ganando su esposo el mismo sueldo que el de la Andrea, no puede sino pasar estrecheces y miserias, mientras aquella triunfa, gasta y derrocha? Y el «milagro» aparece pronto ante sus ojos, al entrar en su casa, precipitado y descompuesto, un hombre, aclamándose a todos los santos y pidiendo, por favor, le oculten, pues el marido de la Andrea le acusa, seguramente, con intenciones no muy sanas. Este es el sainete que estrenó anoche en el teatro Apolo la excelente compañía de Lola Membrives, debido al ingenio del maestro de maestros de comediógrafos don Carlos Arniches.

El asunto, de la manera en que lo ha tratado el autor, entretiene al auditorio deliciosamente. Los tipos están muy bien definidos y cimentados. El diálogo es en todo momento pintoresco y ágil, estando saturado de finas agudezas y chistes de ley, que hicieron reír a mandíbula batiente al distinguido auditorio que llenaba anoche la sala del teatro de la calle de Don Juan de Austria.

La interpretación, inmejorable. —E. Mollá.

NOVEDADES

«Els flamencos»

A través de excelente interpretación vimos ayer en Novedades una nueva obra de nuestro compañero en la prensa José Fernández Serrano, titulada «Els flamencos», y en la que una vez más pone de manifiesto su autor el fino espíritu de observación de costumbres y tipos que posee, tantas veces demostrado en sus producciones teatrales y trabajos periodísticos. De un asunto sencillísimo, como es el de un joven poeta, que con humanos razonamientos y convincentes palabras, e invocando finalmente el bello sentimiento de la maternidad, logra encauzar por el camino del bien a cierta alocada mujer, ha hecho el simpático «Cai-reles» una comedia interesantísima, dialogada con soltura, y en la que lo sentimental y lo cómico siguen una admirable línea paralela.

De un asunto sencillísimo, como es el de un joven poeta, que con humanos razonamientos y convincentes palabras, e invocando finalmente el bello sentimiento de la maternidad, logra encauzar por el camino del bien a cierta alocada mujer, ha hecho el simpático «Cai-reles» una comedia interesantísima, dialogada con soltura, y en la que lo sentimental y lo cómico siguen una admirable línea paralela.

Intervienen tipos que son un verdadero acierto. Diríamos que el autor ha escenicado una de esas incomparables crónicas judiciales que le han dado tanto prestigio.

Temos consignado que la interpretación fué excelente. Anadamos que la señora Corro caracterizó y dió su papel de manera admirable, cosechando muy merecidos aplausos en un mutis; que la señora Millet no pudo estar mejor en el que le cupo en suerte, difícil, por cierto y desgraciado; que el estudioso Vicente Broseta estuvo insuperable de gesto y de dicción, y que Taberner, Andreu y Haro fueron tan artístas como siempre.

Hubo aplausos para la obra, que alcanzó un éxito rotundo, y para los intérpretes.—M.

BURJASOT

«Por el querer de una moza»

En el teatro Pinazo, de Burjasot, ha estrenado el cuadro dramático de la Sociedad Gran Peña el boceto dramático en dos cuadros, original de nuestro particular amigo Ricardo Iturbi, con ilustraciones musicales del maestro Manuel Palau, titulado «Por el querer de una moza». El ambiente en que se desarrolla la obra es de costumbres manchegas, y su diálogo, muy propio y adecuado, demostrando su autor un gran conocimiento de la técnica teatral. La obra, desde sus primeras escenas, gustó extraordinariamente a la numerosa concurrencia que asistió al estreno, siendo premiada la meritísima producción del señor Iturbi y el maestro Palau con grandes ovaciones.

La interpretación que se le dió a la obra fué verdaderamente notable por parte de la señora Manzano, que una vez más confirmó sus cualidades de excelente actriz. Los señores Méndez y Hernández rayaron a gran altura en sus difíciles papeles. La señorita Priego y señores Martí y Priego J., preciosísimos en sus respectivos personajes, y los señores Ladrénant, Mustieles y Pellegruer, contribuyeron al buen éxito. El decorado, de Manuel Sauri, reproducción de un boceto del esculpido señor Igual, resultó muy bonito y apropiado.

Al final de la obra se levantó el telón numerosas veces, saliendo el señor Iturbi a recibir el homenaje que el público le tributó.

Gacetillas teatrales

ESLAVA

Todos los días, hasta la próxima terminación de la actual temporada, se representará tarde y noche la magnífica comedia de clamoroso y creciente éxito, «Los chatos».

El viernes por la noche celebrará su beneficio María Luisa Moneró, con «Los chatos» y canciones para fin de fiesta.

El martes 15, beneficio de Paco Alarcón y despedida de la compañía.

Salón Novedades

TEATRO REGIONAL A las 6'30: Cine. Els flamencos L' aigua rocha A las 9'30: Cine. La mala costum Els flamencos A las 11'30: Cine. Els flamencos La mala costum

OLYMPIA Palacio de la cinematografía Sesiones a las 4'45 y 9 noche Programa para hoy El mensajero de Marte Película fantástica en 4 partes. Estreno de la comedia en 4 partes. El tesoro oculto Exito de la extraordinaria película interpretada por Clara Kimball. El valor del silencio 5 partes El baile de Carnaval (Cómica en 2 partes) Mañana jueves, día de moda, estreno de la extraordinaria y emocionante película. LA BATALLA

Espectáculos

Principales.—Compañía argentina Rivera de Rosas.—A las 10: Te amo... y serás mía (estreno). Princesa.—Compañía de Paco Fernández.—A las 9'45: Terres secanes (estreno). Apolo.—Compañía Lola Membrives.—A las 10: El mal que nos hacen y Los milagros del jornal. Ruzafa.—Compañía de zarzuela.—A las 9'30: La suerte loca. La canción del corso (estreno) y La rubia del Far-West. Eslava.—Compañía de comedia de Paco Alarcón.—A las 4'45 y 9: Cine. Olimpia.—A las 4'45 y 9: Cine. Lirico.—Sesión única de cine a las 4'30 y 9. Gran Teatro.—Sesión única de cine de 4'15 a 12'30. Salón Novedades.—Cine y dos actos a valenciano.—A las 6'30, 9'30 y 11'30. Moderno.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30. Sorolla.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30. El Cid.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30. Ideal (Ruzafa).—Cine de 4 a 12'30.



Lo que yo bebo para refrescar y disfrutar de buena salud, es el agua mineral que yo mismo hago poniendo en un litro de agua ordinaria, un paquete de Lithinés del D' Gustin. Antes, no podía permitirme todos los días beber, en cada comida, una botella de agua mineral de Europa, porque me costaba demasiado cara. Hoy día, tengo la ventaja de obtener 12 litros de agua mineral, al precio que antes pagaba por una botella capsulada de agua mineral. ¡Y que delicia de agua refrescante, gaseosa! Yo la bebo pura, o mezclada con una bebida cualquiera, a la cual le comunica un sabor exquisito. Los Lithinés del Doctor Gustin están indicados para el tratamiento en casa (evitando gastos en balnearios) de la gota, los reumatismos, y de las enfermedades del hígado, riñones, estómago. Con uno caja de 12 paquetes puede obtenerse 12 litros de agua mineral. Precio: 1'50 pesetas. Depositario unico para España: Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A. Paseo de la Industria, 14 - BARCELONA Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías

# Diario de Valencia

El general Ello y su tiempo

Por don Luis Minguet Albors  
442 páginas. Numerosas grabadas  
4 pesetas

## EDITORIAL VOLUNTAD

Acaban de aparecer las siguientes NOVELAS:  
Así triunfa la mujer, de E. Marcel.  
Los invisibles, de André Vertiol.  
El secreto de los Castelfort, de Jeanne de Colomb.

### A CINCO PESETAS

ACABA de salir a luz la última obra de nuestro Magistrado, doctor Chillida, LA IRRELIGION MASCULINA, conferencias dadas en San Ginés, de Madrid, y en nuestra Catedral Basílica, durante la presente Cuaresma. 4 pesetas.  
Asimismo tenemos a la venta todas sus demás obras: LOS GRANDES FRACASOS MODERNOS, LA FRATERNIDAD CRISTIANA, LA RECONSTRUCCION DE ESPAÑA, cuyos precios son, igualmente, 4 pesetas ejemplar.

CALLE DEL MAR (antigua CASA FENOLLERA).

## AL CERRAR

### Barcelona

	Barcelona, S.	Bolsin
4% interior...	84.50	—
4% exterior...	09.00	—
Colonial...	65.05	64.90
Ac. Ferro. Norte...	64.95	64.80
Alicante...	53.30	—
Andaluz...	00.00	—
Orense...	65.00	—
Oblig. adheridas...	145.00	—
Gran Metro...	132.00	—
Transversal...	43.70	—
Trabaja...	32.30	—
Marcos...	—	—

### Sentencia aprobada

El capitán general ha aprobado la sentencia de un Consejo de guerra contra el paisano Eduardo Bas, por el delito de desobediencia a la autoridad y agresión a fuerza armada.

Se le ha condenado a seis años de prisión correccional.

### El señor Cambó a Francia

En el expreso ha marchado a Francia el ex ministro señor Cambó.

### En libertad

Por haber cumplido la condena de un año de reclusión, impuesta por un Consejo de guerra, han salido de Montjuich el comandante don Ignacio Estruch y el capitán don Esteban González Martín.

### Regreso

Mañana regresará de Madrid el presidente de la Mancomunidad don Alfonso Sala.

### La constitución del nuevo Ayuntamiento

Al recibimos el gobernador dijo que esta tarde se constituirá el Ayuntamiento y que había cubierto la vacante que dejó el señor Ferrer Vitini, fallecido el sábado último, nombrando al marqués de Ciudadella, hijo del marqués de Sentmenat, recientemente fallecido.

Como uno de los presentes hizo observar al gobernador que la Asociación de la Prensa había quedado huérfana de representación en el nuevo Ayuntamiento, el general Losada dijo que subsanará la omisión, nombrando a un periodista para ocupar una de las dos nuevas vacantes que existen por haber renunciado los señores Cadira y Riviere; el primero, por su delicado estado de salud, y el segundo, por recientes desgracias de familia.

Añadió que había hablado por teléfono con el presidente de la Mancomunidad, don Alfonso Sala, que se encuentra en Madrid, quien le ha dicho que regresará esta noche a Barcelona.

Dijo también que no tenía noticia oficial del viaje de don Alfonso a Barcelona, aunque suponía que sería el lunes próximo.

Por último manifestó que todos estaban de acuerdo en quienes habían de ocupar los cargos en el nuevo Ayuntamiento.

Esta tarde a las cinco se ha celebrado la sesión de constitución del nuevo Ayuntamiento.

Las puertas de las Casas Consistoriales están ocupadas por fuerzas de Seguridad, impidiéndose la entrada al público. Por lo tanto no asistirá a la sesión más que representantes de la Prensa.

Al mediodía circuló por las Casas Consistoriales el rumor de que los nuevos tenientes de alcalde habían acordado no presentar las dimisiones de sus cargos, tal como se había decidido en principio, sirviendo como fórmula para llegar a un acuerdo entre el alcalde y el gobernador.

El rumor ha sido muy comentado, aumentando la expectativa.

La sesión ha sido pródiga en incidentes.

Antiguos resabios políticos se han exteriorizado con frecuencia.

El señor Par ha anunciado que él y el señor Puigmartí presentaban la dimisión porque continuaba haciéndose política.

El alcalde les ruega que la retiren. El señor Ponsá dice que ellos no son políticos y se duele del debate.

El señor Puigmartí insiste en su dimisión.

El señor Nualá dice que no gobernan en el Ayuntamiento los partidos políticos.

La nueva ley Municipal es amplia y debemos aprovecharnos cuanto podamos en beneficio de Barcelona.

La herencia de Paula, de M. Maryan.  
El enigma terrible, de Jeanne de Colomb.  
La dicha de Marieta, de André Vertiol.

Según noticias, el próximo Domingo saldrá don Alfonso, acompañado del marqués de Estella y del marqués de la Torre, en el rápido de la noche, para Barcelona.

El soberano no realiza el viaje con carácter oficial, y estará en Barcelona lunes y martes, emprendiendo seguramente el regreso el miércoles, para asistir el jueves a las funciones religiosas de Semana Santa.

Durante su estancia en Barcelona clausurará la Exposición del Automóvil y visitará el Palacio Real, designando su alojamiento y el de doña Victoria para el viaje de Mayo, y el de los reyes de Italia, que vendrán a España en Junio.

Al regreso, el marqués de Estella no acompañará a don Alfonso más que hasta Reus, desde donde se trasladará al parque de Sana, del marqués de Mariano, en cuya finca descansará los días de Semana Santa.

El viernes próximo regresará a Barcelona el capitán general de Cataluña, general Barrera.

Los tenedores de marcos

A última hora de la tarde el marqués de Estella recibió en la Presidencia a una comisión de tenedores de marcos, los cuales expusieron al presidente los deseos de Alemania sobre ventajas en el arancel que le puede hacer España, pudiendo aprovecharse con este motivo ver si pueden negociarse los marcos.

El marqués de Estella le prometió estudiar el asunto con el detenimiento que requiere.

Por último recibió al subsecretario de Estado.

Un periódico de la noche publica la siguiente declaración del capitán general de Cataluña, señor Barrera, que se encuentra en Madrid:

«Respecto a la negativa del general Losada sobre mi posible marcha a Marruecos, me extraña, pues nadie sabe mi manera de pensar sobre esta cuestión.»

Este asunto sólo incumbe al Directorio, y si lo resuelve, España entera se lo agradecerá, pues es la única pesadilla más ficticia que real.

Los catalanes son tan buenos españoles como los de las demás provincias, y conociendo las provincias se comprueba que los catalanes aman a España. Lo que ocurre es que los políticos no supieron dar a esa región lo que le pertenece.

Es natural que lo mismo que en Aragón se canta la jota, en Galicia la Muñeira, en Málaga las malagueñas, en Cataluña se canten las sardanias. Los que no quieren a la Patria chica, muy mal pueden querer a la grande.

Puede asegurarse—añadió—que el alcalde de Barcelona, señor Alvarez de la Campa, estaba enfermo, aunque no negaré que estaba algo disgustado por la designación de los nuevos concejales; pero eso ya pasó y ha vuelto a encargarse de la Alcaldía.

El rey y Estella irán uno de estos días a clausurar la Exposición del Automóvil, y en Mayo volverá don Alfonso para inaugurar el Palacio Real.

Ahora y entonces—terminó diciendo—verá cómo Cataluña se manifiesta tal cual es, española y monárquica de corazón.»

Lo del Banco de Castilla

Se ha rumoreado que el señor Matos marcha a París para conferenciar con el conde de Moral de Calatrava.

Un periódico de la noche que dice que está bien informado, lo desmiente, añadiendo que el viaje del señor Matos obedece a tener que intervenir en una testamentaria.

También se ha dicho a última hora que el conde de Moral de Calatrava, al enterarse de su procesamiento, ha decidido regresar a España, no habiéndolo hecho antes por asuntos que tiene que resolver en la capital francesa.

Rectificando a un periódico

Rectificando lo que un periódico de la noche dijo días pasados, el director de la Biblioteca Nacional ha manifestado que reiteradas veces ha dado cuenta a sus superiores del deplorable estado en que se encuentran las cubiertas de todo el edificio.

Recuerda que en Noviembre último invitó al general Navarro para que viese los estragos que estaban haciendo en la Biblioteca las goteas.

En la Presidencia

En la Presidencia visitaron al general Jordana los generales Cas-

tro Girona; Fresneda y Calderón. También le visitó una comisión de fuerzas vivas de la Cámara de Comercio de Tetuán, para interesarle asuntos relacionados con el progreso de la región occidental marroquí y puerto de Ceuta, y a otra comisión de Tetuán para tratar asuntos relativos al desarrollo de la cultura en la citada población marroquí.

Don Alfonso a Barcelona

Según noticias, el próximo Domingo saldrá don Alfonso, acompañado del marqués de Estella y del marqués de la Torre, en el rápido de la noche, para Barcelona.

El soberano no realiza el viaje con carácter oficial, y estará en Barcelona lunes y martes, emprendiendo seguramente el regreso el miércoles, para asistir el jueves a las funciones religiosas de Semana Santa.

Durante su estancia en Barcelona clausurará la Exposición del Automóvil y visitará el Palacio Real, designando su alojamiento y el de doña Victoria para el viaje de Mayo, y el de los reyes de Italia, que vendrán a España en Junio.

Al regreso, el marqués de Estella no acompañará a don Alfonso más que hasta Reus, desde donde se trasladará al parque de Sana, del marqués de Mariano, en cuya finca descansará los días de Semana Santa.

El viernes próximo regresará a Barcelona el capitán general de Cataluña, general Barrera.

Los tenedores de marcos

A última hora de la tarde el marqués de Estella recibió en la Presidencia a una comisión de tenedores de marcos, los cuales expusieron al presidente los deseos de Alemania sobre ventajas en el arancel que le puede hacer España, pudiendo aprovecharse con este motivo ver si pueden negociarse los marcos.

El marqués de Estella le prometió estudiar el asunto con el detenimiento que requiere.

Por último recibió al subsecretario de Estado.

Un periódico de la noche publica la siguiente declaración del capitán general de Cataluña, señor Barrera, que se encuentra en Madrid:

«Respecto a la negativa del general Losada sobre mi posible marcha a Marruecos, me extraña, pues nadie sabe mi manera de pensar sobre esta cuestión.»

Este asunto sólo incumbe al Directorio, y si lo resuelve, España entera se lo agradecerá, pues es la única pesadilla más ficticia que real.

Los catalanes son tan buenos españoles como los de las demás provincias, y conociendo las provincias se comprueba que los catalanes aman a España. Lo que ocurre es que los políticos no supieron dar a esa región lo que le pertenece.

Es natural que lo mismo que en Aragón se canta la jota, en Galicia la Muñeira, en Málaga las malagueñas, en Cataluña se canten las sardanias. Los que no quieren a la Patria chica, muy mal pueden querer a la grande.

Puede asegurarse—añadió—que el alcalde de Barcelona, señor Alvarez de la Campa, estaba enfermo, aunque no negaré que estaba algo disgustado por la designación de los nuevos concejales; pero eso ya pasó y ha vuelto a encargarse de la Alcaldía.

El rey y Estella irán uno de estos días a clausurar la Exposición del Automóvil, y en Mayo volverá don Alfonso para inaugurar el Palacio Real.

Las baterías de Tauriat y Tausach han dispersado pequeños grupos rebeldes que se fortificaban en las inmediaciones de Isen Lasen.

Ha quedado interrumpida la comunicación con las posiciones de Tafersit y Bucherif.

El general en jefe de la zona de vanguardia, señor Fernández Pérez, marchó a Drius, estableciendo allí el campamento general.

En actos de servicio se hirieron los soldados Eugenio Lozar y Juan Revira, pertenecientes al batallón de la Princesa y fuerzas de Intendencia.

En el consultorio de Nador fueron curados los cabos Manuel López, Andrés Mendoza y Antonio Prados, pertenecientes a Regulares de Alhucemas, que se hirieron gravemente con ocasión de volcar un convoy que les traía desde Quebdani.

Más de Tetuán

Tetuán.—A las tres de la tarde marchó a Cádiz, para unirse a su familia, que reside en aquella ciudad, el capitán don Sixto Fernández Almeida, que hasta ahora fue interventor de Marina en la zona del protectorado.

Le despidieron en la estación el alto comisario, el jefe de Estado Mayor, el general Correa y altos funcionarios.

Llegaron el periodista suizo Osmani y el pintor alemán Hersibe, que dan la vuelta al mundo optando por el premio de 75.000 pesetas que hay en casi todas las secciones, pudiendo se pusiera remedio al grave mal.

Parece que ahora se remediará, por haberse visitado oficialmente el establecimiento días pasados.

La información que se hizo en dicho periódico de que haya recibido descortésmente a un numeroso grupo de lectores la atribuye el señor Rodríguez Martín a no haber sido premiado algún libro por la Academia Española.

Nota oficiosa de la Presidencia

En la Presidencia han facilitado una nota oficiosa que dice:

«En las informaciones publicadas por la prensa con motivo de la detención de varios individuos que se dedicaban a la fabricación de moneda falsa, no se ha consignado, como era de justicia, la intervención que tuvo en este servicio el teniente don Francisco García Prieto, a quien principalmente se debe el descubrimiento del hecho, por haberlo denunciado y haber prestado la más diligente y eficaz cooperación a la policía en las gestiones por ésta practicadas después para su total esclaramiento.»

Conviene hacer pública la meritoria conducta del señor Prieto, porque acredita la alta opinión de ciudadanía de que se sienten animados los individuos que constituyen el somatén local de Madrid, que no sólo en este caso, sino en otros análogos, están prestando un valioso auxilio a la policía.»

También se ha facilitado otra nota que comprende las economías en el ramo de Guerra durante el mes de Marzo.

Se han amortizado una plaza de brigadier, 3 de coroneles, 2 de tenientes coroneles, 9 de comandantes, 5 de tenientes y 3 de alférces. Total, 161.500 pesetas anuales.

Además, se economizan 27 sueldos de capitán por vacantes sin cubrir hasta que haya tenientes aptos; 8 de tenientes, por la misma causa, y 5 de capitanes de Estado Mayor, hasta que se haga la nueva distribución.

Firma del día

Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos:

Justicia.—Jubilando a don Marcial Rodríguez y Rodríguez, fiscal electo de la Audiencia de Zamora.

Varios indultos.

Marina.—Propuesta de ascenso de los alférces de navío don Manuel Junco Cartelló, Juan Magaz Fernández y Pedro Pérez de Guzmán.

Instrucción.—Jubilando al catedrático de Medicina don Leopoldo López García.

Noticias de Tetuán

Tetuán.—Marchó a la península el coronel señor García Ontiveros.

Le despidieron los funcionarios españoles y musulmanes y numerosos amigos.

Hoy se espera al secretario de la Alta Comisaría señor Saavedra, que fué a Madrid llamado por el Gobierno.

Se anuncia la llegada de una comisión inglesa que viene a estudiar el problema de defensa de los súbditos ingleses en la zona del protectorado español.

Noticias de Melilla

Melilla.—Esta tarde regresaron los coroneles señores Sánchez Ocaña, Andrade y Coll, que pasaron el día en Dar Drius.

La aviación reconoció la zona rebelde.

Se ha recibido un telegrama del alto comisario excitando al patriotismo a la prensa para que se limite a dar noticias comprobadas.

Las baterías de Tauriat y Tausach han dispersado pequeños grupos rebeldes que se fortificaban en las inmediaciones de Isen Lasen.

Ha quedado interrumpida la comunicación con las posiciones de Tafersit y Bucherif.

El general en jefe de la zona de vanguardia, señor Fernández Pérez, marchó a Drius, estableciendo allí el campamento general.

En actos de servicio se hirieron los soldados Eugenio Lozar y Juan Revira, pertenecientes al batallón de la Princesa y fuerzas de Intendencia.

En el consultorio de Nador fueron curados los cabos Manuel López, Andrés Mendoza y Antonio Prados, pertenecientes a Regulares de Alhucemas, que se hirieron gravemente con ocasión de volcar un convoy que les traía desde Quebdani.

Más de Tetuán

Tetuán.—A las tres de la tarde marchó a Cádiz, para unirse a su familia, que reside en aquella ciudad, el capitán don Sixto Fernández Almeida, que hasta ahora fue interventor de Marina en la zona del protectorado.

Le despidieron en la estación el alto comisario, el jefe de Estado Mayor, el general Correa y altos funcionarios.

Llegaron el periodista suizo Osmani y el pintor alemán Hersibe, que dan la vuelta al mundo optando por el premio de 75.000 pesetas.

Desprendimiento de tierras

Avila.—A causa de un desprendimiento de tierras entre Robledo y Santa María, no circulan trenes por esta línea desde anoche.

Esta mañana salió un tren especial de Avila para traer viajeros del mixto y tranvía.

Unión Patriótica

Vitoria.—Se organiza el partido de Unión Patriótica, figurando en él muchas personalidades y obreros.

El lema es: «Redención, Patria; Monarquía, Propiedad y Familia».

Entrega de un buque

Santander.—Llegaron el capitán de Navío señor Somoza y el de fragata señor Romero, para hacer entrega a la Compañía Naviera Vasco-Cantábrica del vapor España número 19, que el Gobierno acordó ceder a aquella como compensación por el torpedeamiento por los alemanes de un buque carbonero.

El Guadalquivir crece

Sevilla.—El Guadalquivir ha crecido considerablemente, faltando muy poco para que rebasen las aguas por encima del muelle general.

Los barcos han forzado sus amarras y el puerto se ha cerrado a la navegación.

Los puertos ribereños anuncian que ameta el caudal de agua, debido a las continuas lluvias.

Sindicalista detenido

Málaga.—Comunican de Villalbadiega que la guardia civil encontró en el camino de la estación a José Galán Moreno, domiciliado en Málaga.

Como no explicase el motivo del viaje, se le registró, encontrándole una cartera del Sindicato único de Artes Gráficas y una carta de la Confederación para pago de cotizaciones.

Hizo constar que es propagandista teórico.

Ha quedado a disposición del gobernador.

En la Sociedad de Ciencias ha dado una conferencia sobre relatividad el señor García Morote.

Herido por la policía

Lérida.—La policía intentó detener a un mecánico llamado Antonio Fontoba, el cual se resistió, haciendo frente a los guardias.

Estos le intimaron para que se detuviera, y en vista de su negativa le dispararon sus pistolas, hiéndole en el fémur derecho.

Sesión de nuevo Ayuntamiento

Málaga.—Hoy continuó su sesión el Ayuntamiento, acordando celebrar mañana la correspondiente a este cuatrimestre.

En el Parlamento francés

París.—En la Cámara de los Diputados se aprobó por unanimidad el proyecto de ley concediendo pensiones a los obreros del Estado y a las viudas y huérfanos de los mismos.

El proyecto no entrará en vigencia hasta que las nuevas Cámaras lo hayan estudiado nuevamente y se hayan aprobado los ingresos para cubrir los gastos que la concesión origine.

Se ha publicado un decreto prohibiendo hasta primeros de junio próximo la exportación de manteca fresca.

Mañana continuarán las gestiones entre las autoridades francobelgas para la renovación del acuerdo concertado por éstas con la comisión interalaua de control de fábricas y minas, las cuales espiran el día 15 de los corrientes.

París.—La Cámara ha aprobado por 415 votos contra 60 los proyectos adoptados últimamente por ella y modificados por el Senado, relativos a la construcción de diez unidades navales.

En el Parlamento inglés

Londres.—Valding, en la sesión de hoy, ha interpelado al Gobierno sobre lo que piensa hacer después de su derrota parlamentaria de ayer.

Mac Donald le contestó diciendo: «El proyecto de ley sobre alquileres no podrá ser presentado de nuevo a Cámara durante estas sesiones; pero el Gobierno cree que es posible modificarlo de una manera satisfactoria con el anteproyecto de ley presentado por Simé, que fué leído ayer en esta Cámara.»

Concluyó diciendo que en relación a este proyecto, una vez que haya sido modificado, el Gobierno dará las facilidades que sean necesarias para que llegue a tener estado parlamentario.

El Gobierno no abandonará la idea de cargar sobre el público el importe de los socorros que sean concedidos a los sin trabajo.

El diputado señor Chau propo-

ne que se discuta en segunda lectura el proyecto prorrogando el periodo durante el cual los sin trabajo podrán recibir indemnización.

Este proyecto de ley representa un gasto suplementario de dos millones de libras esterlinas.

La Cámara, de acuerdo con la propuesta del señor Chau, acordó la indicada segunda lectura.

Se discutió ésta y el proyecto autorizando una transferencia por valor de 400.000 libras, destinadas a restablecer las comunicaciones telegráficas entre la metrópoli y las pequeñas Antillas.

Pidiendo indulto

París.—El telegrama que el señor Poincaré envió ayer al comisario de los Soviets, Chicherin, pidiendo el indulto de los universitarios condenados a la pena de muerte, dice entre otras cosas:

«La opinión pública sufre acorazada por la condena a muerte de los profesores encartados en el proceso Kief, cuya pérdida sería dolorosamente sentida, considerándose como una merma del patrimonio intelectual del mundo entero.»

M. Poincaré se ha dirigido también a Inglaterra e Italia suplicándoles que intervengan por todos los medios en favor de los mencionados profesores.

Los soberanos rumanos

Bucarest.—Los soberanos rumanos han salido con dirección al extranjero.

Sustitución

París.—Lucien Humbert ha sido elegido presidente de la comisión senatorial de Negocios extranjeros, en sustitución de De Serres, nombrado ministro del Interior.

El consejo de guerra por el envergamiento del acorazado "España"

Catagena.—A bordo del acorazado «Jaime I» se celebró hoy un Consejo de guerra para fallar la sumaria instruida con motivo de envergamiento del acorazado «España».

Presidió el vicealmirante señor Cartero, y como vocales, el vicealmirante señor Gómez Rubé, los contralmirantes generales Billón, Montero, Rehlera y Suances.

De fiscal actúa el capitán de navío don Adriano Pedrero, y de censor, el capitán de corbeta señor Domínguez.

Se dió lectura a la declaración del comandante rescando el accidente.

No otra que el de que en estos años, se lo arreglaron los revolucionarios los hombres los hartos; habían habido habidos.

Los «mas». Los «mas» lo hacen cuando cal hambre y cuando, salvo sistemática, contándole el no se ha tirado. Pero sino lo consiguen existen en el y en alicaciones familias que y amarrado por otras están amarrado me van a de los piratas los buques millores.

Harto salimos y cuando regresamos que precede puede ser, so que se si quien lo derecho a pe obtengan ritas sino que tas; que r consumidor colegas de los cuales la guerra, y o sión, se enc que les eche.

En ese re se refiere al mientos com alberque, vi dudad y de Inglaterra, en mod dadas preocun temacional, m el pensam las subsist

Pone de relieve las precauciones que adoptó con motivo de la neblia que reinaba, añadiendo que los aparatos funcionaban bien.

Manifiesta que recibió un radio desde Melilla diciéndole que desde aquel puerto no se veía el buque.

El barco estuvo parado dos días. Después se lee la declaración del torrero del Cabo Tres Forcas, que dice que el buque marchaba envuelto en neblia y no pudo ver hasta después de embarrancar.

Se da lectura a la declaración de Antonio Pérez, segundo jefe de los ros.

Dice que el día del suceso había mucha neblia, escuchando la sintonía poco antes de varar el «España».

Añade que llevó a Melilla una carta del segundo comandante, que decía: «Niebla tan densa, que el barco parece que andaba hacia atrás.»

Declara el segundo comandante don Eduardo Verde.

Dice que estaba de comandante cuando el suceso, ayendo cerrar el compartimiento y saliendo al puente.

Atribuye el que se inundaran los compartimientos a la compostura que se le hizo al barco en Chile.

Declara a continuación el teniente de navío don Luis Lalleman y el tercer comandante señor Moreno Larrea y el jefe de máquinas señor Hernández Paredes, todos en